



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 61

Iniciado el 1ro. de Junio de 2018
Finalizado el 31 de Mayo de 2019

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº
(2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)
Tele Fax 494-1209

Oficinas:

Corrientes 465 - Piso 13 - Of.42
(1043) Buenos Aires - Argentina
☎ 4394-1837 / 4713

Denominación de la Sociedad:					
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.					
Domicilio Legal:					
Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe					
Actividad Principal:					
Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo. Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.					
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:					
Del Estatuto: 8 de abril de 1960 De la última modificación: 26 de agosto de 2004					
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:					
N° 431					
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:					
8 de Abril de 2059					
Ejercicio Económico N° 61					
Finalizado el: 31 de Mayo de 2019 Iniciado el : 1 de Junio de 2018					
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior					
COMPOSICION DEL CAPITAL					
Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga			
191.400.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	191.400.000	191.400.000	191.400.000
G.A.I.		G.H.B.		J.J.S.	

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2019
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2019
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 61° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2019.

Contexto Económico

Durante la mayor parte del ejercicio comprendido entre el 1° de junio de 2018 y el 31 de mayo de 2019 el país convivió con la alta inflación, la volatilidad del tipo de cambio, las altas tasas de interés y la cada vez más pronunciada caída de la actividad económica. Estos temas hicieron eclosión en los últimos meses del ejercicio anterior y han continuado hasta la fecha, aunque es verdad que se logró cierta estabilidad en el tipo de cambio, la que trae aparejada una reducción en los niveles de inflación, aunque sigue siendo excesivamente elevada para los parámetros de la generalidad de los países, incluso de nuestro mismo continente.

A diferencia de las últimas cosechas, la cosecha 2018/2019 arrojó excelentes resultados, lo que permitió alguna leve reactivación en sectores puntuales, pero la actividad económica, en general, se encuentra muy disminuida.

Por su parte, recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) empeoró las previsiones económicas para Argentina, con una contracción de 1,3% para el año en curso y un crecimiento del 1,1% en el año 2020, estimando una inflación para 2019 del 40%, por encima del 30,5% que ese mismo organismo calculaba hace unos meses. La revisión hecha para el año 2019 refleja un crecimiento de la producción más débil, especialmente en la demanda interna.

Adicionalmente, la situación descripta se encuentra fogoneada por los siguientes aspectos:

- 1) Incertidumbre electoral: los años en los que hay elecciones presidenciales en nuestro país generalmente traen aparejada incertidumbre, llevando a que gran parte de la población busque refugio “seguro” en el dólar estadounidense, situación que, a su vez, tiene influencia en su cotización. Además, este año esta incertidumbre es mayor a la habitual como consecuencia de la “grieta” que se ha instalado en nuestro país desde hace ya varios años.*
- 2) Situación internacional: a nivel mundial existen diversas situaciones que, además de traer aparejados otros riesgos, afectan seriamente el comercio internacional, entre las que podemos destacar –en primer lugar- la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la posibilidad de*

un “Brexit” duro, creciente políticas proteccionistas y, últimamente, el conflicto en el Golfo Pérsico, lo que afecta el precio del barril de petróleo.

El conjunto de situaciones descritas, tanto internas como externas, ponen de manifiesto las dificultades del contexto económico durante el ejercicio 2018/2019.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma, presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período. Por lo tanto, toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2019. Asimismo, la Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la citada Norma, siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV. Mayor información respecto de estos temas se incluye en Notas 2.1 y 2.3 a los estados financieros.

El Estado Individual de Resultado Integral refleja una ganancia integral de \$ 67.005.937. En el cuadro siguiente se resumen los resultados comparados con los del Ejercicio anterior.

Rubros	31/05/19	31/05/18	Variaciones
Ingresos netos por ventas	2.079.421.158	1.548.521.814	530.899.344
Costo de ventas	-1.774.802.876	-1.374.993.583	-399.809.293
Gastos de Comercialización y Administración	-144.793.159	-131.172.879	-13.620.280
Otros resultados	-.-	12.907.384	-12.907.384
Subtotal	159.825.123	55.262.736	104.562.387
Ingresos y costos financieros (incluido Resultado por Posición Monetaria Neta)	-56.596.650	-16.971.234	-39.625.416
Pérdida participación en subsidiarias	-5.064.927	-28.326.659	23.261.732
Otras ganancias y pérdidas	2.864.003	1.744.345	1.119.658
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	101.027.549	11.709.188	89.318.361
Impuesto a las ganancias	-34.021.612	-2.138.927	-31.882.685
Ganancia neta	67.005.937	9.570.261	57.435.676

La campaña de trigo 2018/19 de trigo finalizó con una producción -a nivel nacional- de unas 19 millones de toneladas, lo que representó un aumento respecto de la cosecha 2017/18.

En general, la calidad industrial del trigo fue superior a la de la cosecha anterior.

No obstante el aumento de la producción, el nivel de demanda de trigo por parte de la exportación fue muy alto, por lo que la Dirección resolvió participar en forma agresiva en el mercado, a efectos de mantener altos niveles de stock en planta.

Las primeras estimaciones realizadas prevén que la campaña de trigo 2019/20 representará un record histórico, con un aumento en superficie sembrada del 3,4%, llegando a las 6,4 millones de hectáreas.

En base a estas estimaciones, se prevé que durante el ejercicio 2019/20 no se presentarán problemas en el abastecimiento de trigo.

Respecto de la actividad industrial y comercial, podemos informar que el volumen de producción total muestra una pequeña disminución (1,12%) respecto del ejercicio anterior, mientras que los volúmenes de ventas han caído en el mercado interno (19,8%) y han aumentado en el mercado externo (13,4%), generando una disminución global del 2,1%, siempre comparando con el ejercicio anterior.

A continuación, se exponen -resumidamente- los volúmenes de producción y ventas de ambos ejercicios:

a) Producción

2018/19 (tns)	2017/18 (tns)	Variación (tns)	Variación (%)
93.976	95.041	-1.065	-1,12%

b) Ventas de productos elaborados

Mercado	2018/19 (tns)	2017/18 (tns)	Variación (tns)	Variación (%)
Interno	35.272	43.959	-8.687	-19,76%
Externo	57.153	50.419	6.734	13,36%
Total	92.425	94.378	-1.953	-2,07%

El ejercicio 2018/19 finalizó con una utilidad neta de \$ 67 millones, cifra que representa una mejora de 57,4 millones respecto del año anterior.

Además de la mejora en el resultado operativo, las principales variaciones en los resultados están dadas por: a) Pérdida financiera neta, crece un 232% respecto del ejercicio anterior como consecuencia de la mayor inflación sufrida y el cambio de signo de las diferencias de cambio -de ganancia a pérdida- debido al mayor monto de deudas netas y una mayor devaluación de nuestra moneda; b) Resultado participación en Adricar SA: en el ejercicio anterior se produjo el siniestro que afectó aproximadamente una tercera parte de las plantaciones; c) impuesto a las ganancias: en el ejercicio 2018 se produjo un importante recupero del impuesto a las ganancias diferido como consecuencia de la reducción de la alícuota de dicho impuesto dispuesta por la Ley 27.430 sancionada en diciembre de 2017.

Dada la actual coyuntura, al cierre del ejercicio se mantienen algunas obras en curso de menor envergadura, dado que se ha resuelto postergar cualquier obra que no sea imprescindible en este momento.

Respecto de la sociedad controlada Adricar S.A. podemos mencionar que la Dirección tenía expectativas de obtener una buena cosecha, pero la presencia de diversos factores climáticos adversos -heladas tardías, vientos cálidos y, al final, altas temperaturas- la terminaron afectando sensiblemente, llegando a cosechar 57 tns de aceitunas de mesa y 126 tns de aceitunas destinadas a la fabricación de aceite.

A fin de reducir los costos fijos, durante el ejercicio se procedió a disminuir la cantidad de personal permanente con los que contaba la sociedad, manteniendo el plantel mínimo que se considera permite continuar con la actividad sin que se vea afectada significativamente.

Hasta la fecha no ha habido novedades respecto de la causa penal iniciada como consecuencia del incendio ocurrido en octubre 2017 en el que se afectaron unas 65 has de plantaciones, encontrándose en preparación la correspondiente acción de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.

Actualmente, la Dirección se encuentra analizando diversas alternativas respecto de esta explotación, no descartando, a priori, ninguna de ellas.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas reunida el 28/09/2018 resolvió introducir modificaciones al estatuto social. Las principales modificaciones aprobadas son: 1) reemplazo del Consejo de Vigilancia por una Comisión Fiscalizadora; 2) objeto social con más detalle e incorporando actividades; 3) posibilidad de mantener reuniones de Directorio a distancia. La citada reforma fue inscripta en el Registro Público de Rosario con fecha 28/06/2019.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

** Propiedad, Planta y Equipos: la principal causa de disminución es la amortización del ejercicio, compensada parcialmente por las altas del período.*

** Inventarios: el saldo arroja un aumento neto como consecuencia, fundamentalmente, del aumento del stock de productos elaborados, consecuencia de la disminución del volumen de ventas.*

** Participaciones en otras sociedades: el aumento del saldo respecto del ejercicio anterior se explica principalmente por el aporte realizado a BLD Avaes Sociedad de Garantía Recíproca.*

** Efectivo y equivalentes de efectivo: Las causas de su variación surgen del Estado de Flujos de Efectivo.*

** Deudas Bancarias: el saldo aumenta como consecuencia del incremento de exportaciones que se financiaron con toma de nuevos créditos en dólares (prefinanciación de exportaciones).*

** Deudas Fiscales: Aumentan debido al mayor importe del Impuesto a las Ganancias estimado al cierre del ejercicio bajo análisis.*

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Dada la actual coyuntura económica, la Dirección no prevé iniciar inversiones significativas en la planta.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, percibirán los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

Se prevé que la campaña de trigo 2019/20 alcanzará un record histórico de hectáreas sembradas, presentándose buenas perspectivas de rindes. Consecuentemente, no se prevén mayores complicaciones para lograr un adecuado abastecimiento de trigo por parte de la empresa. No obstante, tal como se hace habitualmente, la Dirección -conjuntamente con los responsables del área correspondiente- evaluarán la situación y decidirán sobre la política general de compras de esta materia prima fundamental para la sociedad.

La coyuntura económica, tanto nacional como internacional, auguran un ejercicio 2019/20 muy complicado:

- la recesión imperante en nuestro país desde hace más de un año no da muestras de ceder, salvo ciertos sectores relacionados con el campo;*
- las altas tasas de interés impuestas por el BCRA ayudan a controlar la volatilidad del tipo de cambio, pero al mismo tiempo dificultan el normal desarrollo de la actividad económica;*
- las elecciones presidenciales del mes de octubre generan incertidumbre, especialmente en potenciales inversores internos y externos;*
- los diversos conflictos internacionales también dificultan el comercio global.*

Como muestra de lo dicho, puede mencionarse que, con posterioridad al 31 de mayo de 2019 se observa una mayor retracción en la demanda interna y, a la vez, un exceso de oferta en el mercado internacional que hace tender a la baja los precios de los productos comercializados por la sociedad.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

Tal como se menciona en un capítulo anterior de la presente Memoria, la Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos resultantes al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIC N° 29 (Ajuste por Inflación), siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV. A efectos de esta absorción se aplicó el saldo íntegro de Reserva Legal a esa fecha, es decir, \$ 18.621.986, el que debe ser reintegrado antes de proceder a distribuir utilidades (art, 70 Ley 19.550 y Art. 5°, Capítulo III, Título IV, de la CNV). Asimismo, no obstante la absorción realizada con fecha valor 31/05/2017, como consecuencia de las distribuciones de resultados dispuestas por las asambleas de accionistas celebradas en septiembre 2017 y septiembre 2018 –en base a estados financieros sin ajuste por inflación- los resultados no asignados al 31 de mayo de 2019 ascienden a 1.686.035, los que –tal como se explicó- deben ser íntegramente destinados a reintegrar la Reserva Legal aplicada a absorber quebrantos acumulados al 31/05/2017.

La situación descrita puede ser resumida de la siguiente manera:

a) Absorción quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017:

Conceptos	\$
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29	486.644.257
Absorción quebrantos acumulados por aplicación de la RG CNV N° 777/18:	
Reserva RG CNV N° 609/12	(736.289)
Reserva Legal	(18.621.986)
Ajuste del Capital	(467.285.982)
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29 post absorción RG CNV N° 777/18	--

b) *Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:*

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Resultados del ejercicio 2018/19</i>	67.005.937
<i>Quebrantos acumulados previos</i>	(65.319.902)
<i>Utilidad acumulada remanente</i>	1.686.035
<i>A reintegro de Reserva Legal</i>	(1.686.035)
<i>Utilidad susceptible de ser distribuida</i>	-.-

c) *Reserva Legal a reintegrar (art.70 Ley 19.550):*

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Reserva Legal aplicada a absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017</i>	18.621.986
<i>Reintegro de Reserva Legal del ejercicio</i>	(1.686.035)
<i>Reserva Legal pendiente de reintegro</i>	16.935.951

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 8.000.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente.

Dichos honorarios -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros. Además, se dará tratamiento especial a las retribuciones que correspondan a los Directores en el Orden del Día de dicha Asamblea por cuanto las mismas exceden el límite establecido por el art, 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 9 de agosto de 2019

Molinos Juan Semino S.A.

***Lic. Juan José Semino
Presidente***

ANEXO A LA MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO – ANEXO IV – TITULO IV – CAP. I – SECCION I – ART 1º - CNV

RECOMENDACIÓN	RESPONDER SI:	CUMPLIMIENTO		INCUMPLIMIENTO	INFORMAR O EXPLICAR
		Total	Parcial		
PRINCIPIO I: TRANSPARENTAR LA RELACIÓN ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/ O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS					
I.1. Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.	<p>La Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811 (actualmente, art.72 de la Ley N° 26.831), operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra.</p> <p>Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.</p>		X		<p>Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).</p> <p>En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.</p> <p>No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea.</p> <p>La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.</p> <p>Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.</p>
I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.	<p>La Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.</p>		X		<p>El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.</p> <p>Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.</p>
I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.	<p>La Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o</p>		X		<p>El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.</p> <p>La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV-</p>

	consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01. (actualmente, arts. 102 y 117 de la ley 26.831) Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas.				de hechos relevantes que se hubieran producido.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA					
II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.	II.1.1 El Órgano de Administración aprueba:				
	II.1.1.1 el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales.		X		Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.
	II.1.1.2 la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación.		X		El Directorio resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo.
	II.1.1.3 la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario).		X		El Directorio define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento del mismo.
	II.1.1.4 la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define el perfil y la remuneración de los gerentes de primera línea. Asimismo, realiza la evaluación de su desempeño.
	II.1.1.5 la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.		X		El Directorio asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea.
	II.1.1.6 la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio define los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.
	II.1.1.7 la política de responsabilidad social empresaria.		X		El Directorio define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.
	II.1.1.8 las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes.		X		El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan

	II.1.1.9 la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea.		X		El Directorio no ha establecido una política definida de capacitación y entrenamiento continuo de sus miembros o de los gerentes de primera línea. No obstante, tanto los miembros del Directorio como los gerentes de primera línea tienen la posibilidad permanente de capacitarse en temas de su competencia.
	II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos				N/A
	II.1.3 La Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido. Explicitar.		X		En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.
	II.1.4 Los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.		X		En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.
II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.	El Órgano de Administración verifica:				
	II.2.1 el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios		X		El Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.
	II.2.2 el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado, etc.). Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la		X		Ver punto II.2.1

	política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.				
II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.	II.3.1 Cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento. Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.	X			Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio. Las principales directrices del Reglamento se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> ➤ misión del directorio ➤ composición, estructura y funcionamiento ➤ facultades de información e inspección ➤ obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)
	II.3.2 El Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros. Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1 y II.1.2 Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II, puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.		X		Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos, fundamentalmente, en su Memoria Anual, la que es considerada, junto con la Reseña Informativa y los estados contables anuales, por la Asamblea de Accionistas. A efectos de la evaluación de la gestión de los directores por parte de los accionistas, éstos pueden solicitar la información adicional que consideren pertinente, ya sea en la Asamblea o en forma previa a la misma. La última Asamblea Ordinaria de Accionistas –oportunidad en que fueron considerados los documentos detallados con anterioridad- fue celebrada el día 28 de septiembre de 2018.
II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.	II.4.1 La proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de la CNV) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora.	X			La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no. En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes. A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes. La Sociedad considera que la proporción detallada guarda

					relación con su estructura de capital.
	<p>II.4.2 Durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>		X		<p>Los accionistas no han acordado a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio.</p> <p>No obstante, desde que se encuentra en vigencia el Comité de Auditoría, los directores independientes han representado el 25% del número total de miembros del Directorio.</p> <p>La independencia de los miembros del Directorio no fue cuestionada durante el transcurso del año ni se han producido abstenciones por conflictos de interés.</p>
<p>II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.</p>	<p>II.5.1 La Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:</p>			X	<p>La Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.</p> <p>De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.</p> <p>En caso de corresponder, los funcionarios de primera línea son, en definitiva, designados por el Directorio una vez que fue realizada una evaluación previa por parte del área de Recursos Humanos.</p>
	<p>II.5.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.</p>			X	Ver punto II.5.1.
	<p>II.5.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas</p>			X	Ver punto II.5.1.

	sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.				
	II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, el mismo:			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.1. verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.2 propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.3 identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.4 sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.5 recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.6 asegura la disponibilidad de los <i>curriculum vitae</i> de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la <i>web</i> de la Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.2.7 constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	Ver punto II.5.1.
	II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto II.5.1.

<p>II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.</p>	<p>La Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora. Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.</p>		<p>X</p>		<p>El Reglamento de Funcionamiento del Directorio prevé que los directores no pueden prestar servicios de ningún tipo en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, excepto que se tratare de entidades vinculadas a la misma. Esta limitación no es aplicable en caso de autorización expresa por parte del mismo Directorio, a efecto de lo cual hará falta contar con, al menos, dos tercios de los votos de los directores presentes.</p> <p>No se han verificado violaciones al límite enunciado.</p> <p>No se han establecido límites de esta naturaleza a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.</p>
<p>II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.</p>	<p>II.7.1 La Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales.</p> <p>Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.</p>		<p>X</p>		<p>El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.</p> <p>No obstante, en caso de considerarlo necesario, todos sus integrantes y ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas.</p>
	<p>II.7.2 La Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.</p>		<p>X</p>		<p>Tal como se mencionó en el punto II.7.1, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.</p>
<p>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL</p>					
	<p>III.1 La Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas</p>		<p>X</p>		<p>La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama</p>

III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.					funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.
	III.2 Existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos. Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.		X		No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto. Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidas por la misma empresa.
	III.3 Hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente). Especificar.			X	No existe una función independiente dentro de la Gerencia General. No se considera necesario crear esta función.
	III.4 Las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles (Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual de COSO – Committee of sponsoring organizations of the Treadway Commission –, ISO 31000, norma IRAM 17551, sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act, otras).		X		Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.
	III.5 El Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual. Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.	X			En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES					
IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.	IV.1 El Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.		X		El Presidente del Comité de Auditoría es elegido por sus miembros en la primera reunión que celebren. No obstante, el Directorio considera conveniente que la Presidencia del Comité de Auditoría corresponda en todo momento a un miembro independiente, por lo que se sugerirá a los miembros integrantes que modifiquen su reglamento de funcionamiento incluyendo una cláusula en tal sentido.
	IV.2 Existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno. Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora. Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).		X		La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma. Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión. Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.
	IV.3 Los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.	X			Hasta el presente ejercicio, los auditores externos fueron contratados por el Consejo de Vigilancia, el Comité de Auditoría opinaba sobre la contratación realizada y, posteriormente, la Asamblea de Accionistas ratificaba la designación realizada. De acuerdo a lo aprobado en la Asamblea del 28 de septiembre de 2018, el Consejo de Vigilancia fue reemplazado una Comisión Fiscalizadora, por lo que los auditores externos serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos, debiendo elevar un informe con sus conclusiones al respecto.

	IV.4 La Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.		X		La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS					
V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.	V.1.1 El Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.		X		El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.
	V.1.2 La Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio <i>web</i> al que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.		X		La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja. En el mes de febrero de 2017 la Sociedad puso en marcha su sitio web. El mismo suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.
V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.	V.2.1 El Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente por la Emisora a sus accionistas.		X		Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.
	V.2.2 La Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.		X		Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.
	V.2.3 Resultan aplicables los mecanismos		X		Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que

	implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa.				los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.
	V.2.4 La Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.			X	La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.
	V.2.5 En las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.			X	No se exige que los candidatos a integrar el Directorio den a conocer, con carácter previo a la votación, su postura respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario. No se considera necesaria esta exigencia.
V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	La Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.	X			La totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad son de una única clase y tienen un voto por acción. No ha habido cambios en la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.
V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	La Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.	X			La Sociedad adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria.
V.5: Incrementar el porcentaje de acciones en circulación sobre el capital.	La Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20% para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado. Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.	X			La Sociedad cuenta con una dispersión accionaria de aproximadamente el 21% de sus acciones, y dicho porcentaje no ha variado significativamente en el transcurso de los últimos tres años.
V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.	V.6.1 La Emisora cuenta con una política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y			X	El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. El Directorio es quien propone el destino de los resultados del ejercicio, siendo la Asamblea de Accionistas la que, en definitiva, resuelve.

	condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.				A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio siempre ha seguido una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.
	V.6.2 La Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos. Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.		X		El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas. En el punto V.6.1 se enumeran los principales aspectos que son considerados por el Directorio para la elaboración de su propuesta. La Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018 aprobó dividendos en acciones por un total de \$ 23.500.000.-
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD.					
VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.	VI.1 La Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.			X	La Sociedad cuenta con un sitio web, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular. Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.
	VI.2 La Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar qué normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria		X		La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental. No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente. A principios del año 2014 se logró la certificación en la planta de elaboración de Harinas, Almidón y Gluten de

	(Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras)				la norma ISO 22000 "Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria." Ambos certificados son emitidos por Bureau Veritas Certification y se recertificaron en 2019 y 2017 respectivamente. A su vez ha construido un Biodigestor, para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, el que permite un mayor control de los desechos y genera energía a partir de los mismos, a un menor costo y con menor daño al ambiente. Este Biodigestor se construyó siguiendo las normas del Protocolo de Kyoto, el cual cuenta con la aprobación de la ONU.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE					
VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.	VII.1 La Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones:			X	La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría. La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.
	VII.1.1 integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.2 presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.3 que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.4 que se reúna al menos dos veces por año.			X	Ver punto VII.1
	VII.1.5 cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1

VII.2 En caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:			X	Ver punto VII.1
VII.2.1 asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración.			X	Ver punto VII.1
VII.2.2 supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
VII.2.3 revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios.			X	Ver punto VII.1
VII.2.4 define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave.			X	Ver punto VII.1
VII.2.5 informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.			X	Ver punto VII.1
VII.2.6 da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones.			X	Ver punto VII.1
VII.2.7 garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver punto VII.1
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver punto VII.1

	VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar como las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			X	Ver punto VII.1
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL					
VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.	VIII.1 La Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresarial. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.			X	La Sociedad no cuenta con un Código de Conducta Empresarial.
	VIII.2 La Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o antiética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.			X	La Sociedad no ha establecido mecanismos específicos para recibir denuncias de conductas ilícitas o antiéticas.
	VIII.3 La Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.			X	La Sociedad no cuenta con políticas, procesos y sistemas para gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2.
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO.					
IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.	El Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.			X	El Estatuto de la Sociedad incluye normas sobre integración y funcionamiento del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. El Directorio no considera necesario incluir en forma expresa las recomendaciones del Código de Gobierno en el Estatuto Social.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2019

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 101.471.593.-, la que, una vez computados los \$ 36.676.694.- correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 66.794.899.-.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma, presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período. La Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos surgidos como consecuencia de la aplicación de la citada Norma, siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV.

Tal como mencionáramos en la Reseña del trimestre anterior, en virtud de la gran demanda de trigo por parte de la exportación, la política de compras de la sociedad fue participar agresivamente en el mercado, con el objetivo de alcanzar el llenado de planta para el mes de marzo. Eso permitió contar con buenos niveles de stock en planta para poder afrontar los meses de Marzo, Abril y Mayo; meses que se caracterizan por ser de escasas ventas por parte de los productores. Para lo que queda del año la originación de trigo será muy ajustada en virtud a que si bien la exportación se encuentra más serena en relación a sus compras; no es el caso de la industria a quien le queda mucho trigo por comprar en un mercado que lleva comercializado cerca del 80% de su oferta inicial.

El volumen de producción del trimestre fue muy similar respecto de los primeros nueve meses del ejercicio anterior (descendió el 1,12%).

La recesión generalizada que afecta al país motivó que el volumen de ventas de productos elaborados descendiera casi un 20% respecto del ejercicio anterior, caída que fue parcialmente compensada con un nuevo aumento de los volúmenes comercializados en mercados externos, los que crecieron un 13,4%. En definitiva, las toneladas comercializadas disminuyeron un 2,1% respecto del ejercicio anterior.

En el mes de mayo se resolvió participar en BLD Avales Sociedad de Garantía Recíproca. A tal efecto se adquirieron 2 acciones y se aportaron \$ 35 millones destinados al Fondo de Inversión, el que es íntegramente deducible en impuesto a las ganancias, aunque su deducibilidad plena queda sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones por parte de la SGR.

En relación a Adricar S.A., podemos informar que se redujo sustancialmente el personal fijo de la sociedad, manteniendo el mínimo necesario para continuar con la actividad. Por otra parte, si bien había expectativas ciertas de alcanzar una buena cosecha, diversos factores climáticos –heladas tardías, vientos cálidos y altas temperaturas- terminaron perjudicando sensiblemente la producción.

No hay novedades respecto de la causa penal iniciada como consecuencia del incendio ocurrido en octubre 2017 en el que se afectaron unas 65 has de plantaciones, encontrándose en preparación la correspondiente acción de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.

La Dirección se encuentra analizando diversas alternativas respecto de esta explotación, no descartando, a priori, ninguna de ellas.

2) Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2019 (*)	31/05/2018 (*)
Activo Corriente	720.288.266	612.428.049
Activo no Corriente	589.491.928	605.266.930
Total del activo	1.309.780.194	1.217.694.979
Pasivo Corriente	485.530.465	420.805.938
Pasivo no Corriente	119.488.210	147.680.359
Total del pasivo	605.018.675	568.486.297
Patrimonio neto controlante	703.517.831	647.753.956
Patrimonio neto no controlante	1.243.688	1.454.726
Patrimonio neto total	704.761.519	649.208.682
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	1.309.780.194	1.217.694.979

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2019

3) Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2019 (*)	31/05/2018 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	146.309.379	14.109.840
Resultados financieros	-47.701.789	-14.038.245
Participación en el resultado del ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	--	--
Otros resultados del ejercicio	2.864.003	1.744.345
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias		
Ganancia/(Pérdida)	101.471.593	1.815.940
Impuesto a las ganancias	-34.676.694	6.574.043
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia/(Pérdida) (a)	66.794.899	8.389.983
Resultado neto del ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia/(Pérdida) (b)	--	--
Resultado neto del ejercicio		
Ganancia/(Pérdida) (c) = (a) + (b)	66.794.899	8.389.983
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias		
Ganancia/(Pérdida) (d)	--	--
Resultado integral total del ejercicio (c) + (d)	66.794.899	8.389.983

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	31/05/2019 (*)	31/05/2018 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	-86.504.708	23.373.376
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-7.486.631	-32.119.412
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	94.483.813	17.352.558
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período	492.474	8.606.522

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2018, 2017, 2016 y 2015 (en toneladas)

	31/05/2019	31/05/2018	30/05/2017	30/05/2016	31/05/2015
Volumen de producción	93.976	95.041	75.031	86.788	87.518
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	35.272	43.959	39.760	51.406	57.933
(b) En el mercado externo	57.153	50.419	36.631	33.704	29.945
Total de (a) + (b)	92.425	94.378	76.391	85.110	87.878

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2019

6) Índices comparativos con el ejercicio anterior

	31/05/2019	31/05/2018
Liquidez (1)	1,4835	1,4554
Solvencia (2)	1,1649	1,1420
Inmovilización del capital (3)	0,4501	0,4971
Rentabilidad (4)	9,87%	2,03%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
3) Activo no corriente/Total del Activo
4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

En relación al trigo, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires estima una cosecha de aproximadamente 20,6 millones de toneladas, lo que implicaría un crecimiento de 8,4% respecto de la campaña 2018/2019, alcanzando un nuevo record productivo. Campaña tras campaña se afianza la comercialización temprana del trigo en el mercado local, revelando los productores su preferencia por cubrir costos a cosecha asegurándose un precio conveniente y reduciendo riesgos futuros atados al valor del cereal.

Por lo tanto, no se prevén inconvenientes serios en el abastecimiento del principal insumo de la sociedad.

En relación a cuestiones comerciales, tanto la situación interna de nuestro país como la internacional -fundamentalmente, el conflicto comercial entre Estados Unidos y China- hacen prever un escenario muy complejo para el ejercicio 2019/2020 y, consecuentemente, una disminución de la rentabilidad.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018/2019 se observa una mayor retracción en la demanda interna y, a la vez, un exceso de oferta en el mercado internacional que hace tender a la baja los precios de los productos comercializados por la sociedad.

Es de esperar que, una vez despejada la incertidumbre generada por el proceso eleccionario que actualmente transita nuestro país, la actividad económica comience a recuperarse.

(*) Estados financieros consolidados

Carcarañá, 9 de agosto de 2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2019

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/19</u>	<u>31/05/18</u>
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	544.504.407	594.546.617
Propiedades de inversión	5	4.620.307	5.179.690
Otras participaciones societarias	3.5	36.295.119	2.150
Otros créditos	8	4.072.095	5.538.473
Total Activos No Corrientes		589.491.928	605.266.930
Activos corrientes			
Inventarios	6	304.598.234	197.154.250
Activos Biológicos	7	1.373.997	2.410.406
Otros créditos	8	75.180.270	68.898.861
Cuentas comerciales por cobrar	9	301.257.217	306.578.458
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	37.878.548	37.386.074
Total Activos Corrientes		720.288.266	612.428.049
TOTAL ACTIVOS		1.309.780.194	1.217.694.979
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		191.400.000	167.900.000
Ajuste del Capital		506.207.209	498.480.343
Reservas		4.224.587	1.578.672
Ganancias acumuladas		1.686.035	-20.205.059
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		703.517.831	647.753.956
Participaciones no controladoras		1.243.688	1.454.726
Patrimonio total		704.761.519	649.208.682
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	11	4.166.667	25.181.240
Pasivo por impuesto diferido	14	114.026.341	120.279.648
Remuneraciones y cargas sociales	15	1.295.202	2.219.471
Total Pasivos No Corrientes		119.488.210	147.680.359
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	280.989.823	161.765.876
Otros pasivos	12	9.940.113	13.726.179
Impuestos por pagar	13	24.552.250	34.252.718
Remuneraciones y cargas sociales	15	15.649.128	16.120.294
Cuentas comerciales por pagar	16	154.399.151	194.940.871
Total Pasivos Corrientes		485.530.465	420.805.938
TOTAL PASIVOS		605.018.675	568.486.297
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		1.309.780.194	1.217.694.979

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/19</u>	<u>31/05/18</u>
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	2.080.952.522	1.552.443.639
Costo de ventas	18	-1.776.334.240	-1.378.915.408
Resultado Producción Agrícola		-9.095.761	-13.078.450
Ganancia Bruta		295.522.521	160.449.781
Gastos de Comercialización	19	-76.403.420	-64.281.166
Gastos de Administración	19	-69.170.373	-67.754.606
Otros resultados	19 y 29	-3.639.349	-14.304.169
Ingresos y Costos financieros	20	-47.701.789	-14.038.245
Otras ganancias	21	2.864.003	1.744.345
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		101.471.593	1.815.940
Impuesto a las ganancias	22	-34.676.694	6.574.043
Ganancia neta		66.794.899	8.389.983
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		66.794.899	8.389.983
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		67.005.937	9.570.261
Participaciones no controladoras		-211.038	-1.180.278
Total		66.794.899	8.389.983
Ganancia neta del período por acción:	27		
Básica		0,349	0,044
Diluida		0,349	0,044

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

------(Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados				Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva especial RG N° 609 CNV	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados			
Al 31/05/2019										
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	498.480.343	666.380.343	1.578.672	--	--	-20.205.059	647.753.956	1.454.726	649.208.682
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/18:										
- A Reserva legal				2.645.915			-2.645.915			
- A Dividendos en acciones	23.500.000	7.726.866	31.226.866				-31.226.866			
- A Dividendos en efectivo							-11.242.062	-11.242.062		-11.242.062
Ganancia neta del Ejercicio							67.005.937	67.005.937	-211.038	66.794.899
Otro resultado integral del Ejercicio							--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	506.207.209	697.607.209	4.224.587	--	--	1.686.035	703.517.831	1.243.688	704.761.519
Al 31/05/2018										
Saldos al 31 de mayo de 2017	157.000.000	956.310.243	1.113.310.243	18.621.986	736.289	26.546	-486.644.257	646.050.807	2.373.552	648.424.359
Absorción quebrantos acumulados (RG CNV 777)	--	-467.285.982	-467.285.982	-18.621.986	-736.289	--	486.644.257	--		
Saldos al 31 de mayo de 2017 post absorción quebrantos	157.000.000	489.024.261	646.024.261	--	--	26.546	--	646.050.807	2.373.552	648.424.359
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/17:										
- Reserva para futura distribución de utilidades							-26.546	26.546		
- A Reserva legal				1.578.672			-1.578.672			
- A Dividendos en acciones	10.900.000	9.456.082	20.356.082				-20.356.082			
- A Dividendos en efectivo							-7.867.112	-7.867.112		-7.867.112
Aportes de capital participaciones no controlantes									261.452	261.452
Ganancia neta del Ejercicio							9.570.261	9.570.261	-1.180.278	8.389.983
Otro resultado integral del Ejercicio							--	--	--	--
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	498.480.343	666.380.343	1.578.672	--	--	-20.205.059	647.753.956	1.454.726	649.208.682

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (Nota 2)

	<u>31/05/19</u>	<u>31/05/18</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	1.988.452.380	1.427.304.986
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-1.766.739.003	-1.178.831.354
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-217.233.784	-244.270.588
Intereses y otros ajustes financieros netos	-40.557.604	25.588.384
Otros cobros menores netos	2.445.998	1.401.549
Pagos por impuesto a las ganancias	-52.872.695	-18.845.656
Recupero siniestro	-	11.026.055
Flujos de efectivo (utilizados) generados en actividades operativas	-86.504.708	23.373.376
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-7.987.889	-32.571.234
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	501.258	451.822
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-7.486.631	-32.119.412
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aportes de capital sociedades relacionadas	-	261.454
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.832.297	-3.740.792
Aumento pasivos bancarios	595.231.679	292.593.519
Disminución pasivos bancarios	-483.372.960	-259.443.578
Disminución otros pasivos financieros	-3.891.116	-4.577.024
Pago de dividendos en efectivo	-10.651.493	-7.741.021
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	94.483.813	17.352.558
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	492.474	8.606.522
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	37.386.074	28.779.552
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	37.878.548	37.386.074

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Activos biológicos
8. Otros créditos
9. Cuentas comerciales por cobrar
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
25. Valor razonable de los Instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Información por segmentos
29. Otros resultados
30. Sociedades y otras partes relacionadas
31. Cambios en políticas contables
32. Opción RG CNV 777/2018 -Restricción a la distribución de utilidades-
33. Hechos posteriores
34. Aprobación de Estados financieros

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2019.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1° de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, y a efectos comparativos, también reexpresó los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2018, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas por los accionistas en base a la información contable sin incluir el ajuste en años anteriores.

El ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde esa fecha o desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, según corresponda.

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados en moneda homogénea de mayo 2019, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo: han sido reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Componentes del Patrimonio neto; fueron reexpresados según se expone a continuación:

Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.

Reservas: desde la fecha de inicio del período comparativo (31/05/2017).

Resultados acumulados: a la fecha de inicio del período comparativo ha sido determinado por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

La pérdida por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Las cifras comparativas se encuentran reexpresadas siguiendo los mismos procedimientos descriptos.

Los resultados acumulados de Molinos Juan Semino S.A. a la fecha de inicio de la transición, determinados según lo explicado en el párrafo anterior, arrojaron un valor negativo de \$ 486.644.257.

La ya citada RG N° 777 de la CNV también prevé que cuando a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) y como consecuencia del ajuste por inflación surgieran resultados no asignados negativos, las entidades podrán proceder a su absorción siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV, opción que sólo podrá ejercerse en los primeros estados financieros ajustados por inflación. En caso de ejercerse esta opción, en el Estado de Cambios del Patrimonio se debe exponer una fila con los saldos ajustados según resulta de la aplicación del ajuste por inflación, a continuación una fila que muestre la absorción de resultados no asignados, y otra fila con los saldos modificados al inicio. Ver Nota 32.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros consolidados:

- NIIF 9 – “Instrumentos financieros”: reemplazó la NIC 39 – “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. La aplicación de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.
- NIIF 15 – “Ingresos originados por contratos con clientes”: reemplazó a las NIC 11 – “Contratos de Construcción” y NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. La aplicación de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.
- NIC 40 – “Propiedades de Inversión”: Incluye modificaciones a efectos de aclarar que para transferir un bien a –o desde– propiedades de inversión debe haber un cambio en el uso del mismo, cambio que debe estar respaldado por evidencia. La aplicación de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.
- CINIIF 22 – “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”: aclara cómo deben contabilizarse las transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o un pasivo no monetario resultante del pago o cobro anticipado, antes que la misma reconozca el activo, gasto o ingreso. La aplicación de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2019:

- Modificaciones a la NIIF 9 - "Instrumentos financieros": esta modificación confirma que, cuando se modifique una deuda financiera medida a su costo amortizado sin que ello dé lugar a su baja, una ganancia o pérdida debe ser reconocida inmediatamente en el resultado del período. Esta modificación tiene vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 16 - "Arrendamientos": reemplaza la NIC 17 "Arrendamientos", modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. Esta modificación significará un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios. Su aplicación es obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada en la medida que también se adopte anticipadamente la NIIF 15 "Ingresos". Si bien es probable que los cambios no afecten en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad, el Directorio aún debe hacer un análisis detallado de esta norma, no previéndose aplicarla anticipadamente.
- CINIIF 23 - "La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta Interpretación se aplicará a partir de los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2019, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 24 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Activos Biológicos

Corrientes:

Comprende las aceitunas en producción correspondientes a las plantaciones de olivos en actividad. En las primeras etapas del proceso productivo -en las que no es posible medir de forma fiable el valor razonable- se miden a su costo menos cualquier

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

pérdida acumulada por deterioro. En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto. Al 31 de mayo de 2019 se ha aplicado este criterio de medición.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

La integración del saldo es la siguiente:

Sociedad	31/05/2019	31/05/2018
Molisur S.A.	1.367	2.150
BLD Aavales SGR	35.000.002	-.-
Rofex	1.293.750	-.-

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 9.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. La Ley 27.430 dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades. La evolución de las alícuotas según lo dispuesto por esa ley es la siguiente:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019 y 2020	30%
Desde 2021	25%

Como consecuencia de esta modificación se ha corregido el valor de los activos y pasivos diferidos al cierre.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Al 31 de mayo de 2019 no se ha registrado crédito alguno por los quebrantos impositivos acumulados correspondientes a Adricar S.A. porque se ha estimado que es probable que los mismos no puedan ser deducidos de ganancias impositivas futuras. Los importes no contabilizados como activo por impuesto diferido provenientes de los quebrantos impositivos acumulados y las fechas hasta las cuales pueden ser utilizados son:

Ejercicio de origen	Importes no contabilizados como activo por impuesto diferido según tasa vigente al cierre de cada ejercicio (35%)	Importes no contabilizados como activo por impuesto diferido según tasa vigente a la fecha estimada de su eventual utilización	Fecha hasta la cual pueden ser utilizados
31/05/2015	378.804.-	324.690.-	31/05/20
31/05/2016	1.111.477.-	793.912.-	31/05/21
31/05/2017	125.980.-	89.986.-	31/05/22
31/05/2018	3.718.878.-	2.656.341.-	31/05/23
31/05/2019	1.704.981.-	1.704.981.-	31/05/24
TOTAL	7.040.120.-	5.569.910.-	

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

El impuesto a la ganancia mínima presunta –básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. El exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2019			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados". Ver Nota 32.

Otras Reservas

Por norma de la CNV, cuando la Asamblea de Accionistas no distribuya la totalidad de los resultados del ejercicio -una vez descontados los importes correspondientes a la reserva legal- deberá constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	17.533.002	437.430	--	--	17.970.432	--	--	0	--	--	17.970.432
Edificios	223.503.913	38.699	9.067.774	--	232.610.386	79.159.988	--	2	5.783.325	84.943.313	147.667.073
Silos	76.370.504	--	310.971	--	76.681.475	54.121.235	--	5	1.607.644	55.728.879	20.952.596
Balanzas	7.597.083	--	--	--	7.597.083	5.876.060	--	10	431.335	6.307.395	1.289.688
Dique	77.420.510	--	--	--	77.420.510	27.779.694	--	3	3.826.428	31.606.122	45.814.388
Central Hidroeléctrica	134.080.694	--	--	--	134.080.694	60.568.936	--	2	2.510.123	63.079.059	71.001.635
Galpones y tinglados	1.198.236	--	--	--	1.198.236	1.198.236	--	5	--	1.198.236	--
Encauzamiento y defensa arroyo	3.234.356	--	--	--	3.234.356	1.927.934	--	5	161.717	2.089.651	1.144.705
Plantación de olivos	51.239.472	--	--	--	51.239.472	5.979.864	--	--	1.024.790	7.004.654	44.234.818
Maquinarias	523.724.607	1.430.398	22.208.983	--	547.363.988	415.244.084	--	10	21.564.394	436.808.478	110.555.510
Muebles y útiles	14.602.939	--	--	--	14.602.939	12.215.356	--	10	366.417	12.581.773	2.021.166
Sistemas	9.407.902	--	--	333.462	9.074.440	8.949.154	--	33	85.923	9.035.077	39.363
Rodados	19.356.265	--	--	2.315.590	17.040.675	18.781.360	2.315.590	20	203.415	16.669.185	371.490
Instalaciones	303.128.862	217.467	4.794.176	--	308.140.505	219.716.879	--	10	18.945.479	238.662.358	69.478.147
Equipos transmisores	964.046	--	--	--	964.046	964.046	--	10	--	964.046	--
Obras en curso	43.667.052	6.340.024	-36.381.904	1.661.776	11.963.396	--	--	0	--	--	11.963.396
Totales al 31/05/2019	1.507.029.443	8.464.018	--	4.310.828	1.511.182.633	912.482.826	2.315.590	--	56.510.990	966.678.226	544.504.407

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

4.2. Al 31 de mayo de 2018

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	17.533.002	--	--	--	17.533.002	--	--	0	--	--	17.533.002
Edificios	203.656.401	--	19.847.512	--	223.503.913	73.787.561	--	2	5.372.427	79.159.988	144.343.925
Silos	63.991.351	--	12.379.153	--	76.370.504	53.063.870	--	5	1.057.365	54.121.235	22.249.269
Balanzas	7.564.888	32.195	--	--	7.597.083	5.444.216	--	10	431.844	5.876.060	1.721.023
Dique	77.420.510	--	--	--	77.420.510	23.953.266	--	3	3.826.428	27.779.694	49.640.816
Central Hidroelectrica	134.080.694	--	--	--	134.080.694	58.058.812	--	2	2.510.124	60.568.936	73.511.758
Galpones y tinglados	1.198.236	--	--	--	1.198.236	1.198.236	--	5	--	1.198.236	--
Encauzamiento y defensa arroyo	3.234.356	--	--	--	3.234.356	1.766.216	--	5	161.718	1.927.934	1.306.422
Plantación de olivos	31.763.295	--	47.066.662	27.590.485	51.239.472	7.623.191	2.668.117		1.024.790	5.979.864	45.259.608
Maquinarias	517.161.819	1.502.399	5.205.255	144.866	523.724.607	392.843.854	138.880	10	22.539.110	415.244.084	108.480.523
Muebles y útiles	13.341.591	1.261.348	--	--	14.602.939	11.842.620	--	10	372.736	12.215.356	2.387.583
Sistemas	9.298.891	109.011	--	--	9.407.902	8.739.662	--	33	209.492	8.949.154	458.748
Rodados	20.527.698	--	--	1.171.433	19.356.265	19.708.854	1.171.433	20	243.939	18.781.360	574.905
Instalaciones	296.736.115	598.214	6.264.919	470.386	303.128.862	199.574.546	372.703	10	20.515.036	219.716.879	83.411.983
Equipos transmisores	964.046	--	--	--	964.046	964.046	--	10	--	964.046	--
Obras en curso	105.362.486	29.068.067	-90.763.501	--	43.667.052	--	--	0	--	--	43.667.052
Totales al 31/05/2018	1.503.835.379	32.571.234	0	29.377.170	1.507.029.443	858.568.950	4.351.133		58.265.009	912.482.826	594.546.617

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	83.082	--	--	--	83.082	--	--	--	--	83.082
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	5.203.262	--	--	--	5.203.262	582.784	--	83.253	666.037	4.537.225
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	2.291.087	--	--	2.291.087	--	1.814.957	1.814.957	--	--	--
Totales al 31/05/2019	7.577.431	--	--	2.291.087	5.286.344	2.397.741	1.814.957	83.253	666.037	4.620.307

5.2. Al 31 de mayo de 2018

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	83.082	--	--	--	83.082	--	--	--	--	83.082
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	5.203.262	--	--	--	5.203.262	499.529	--	83.255	582.784	4.620.478
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	2.291.087	--	--	--	2.291.087	1.795.209	--	19.748	1.814.957	476.130
Totales al 31/05/2018	7.577.431	--	--	--	7.577.431	2.294.738	--	103.003	2.397.741	5.179.690

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Productos elaborados	138.186.342	44.621.377
Materias primas	103.407.384	101.083.580
Envases	13.502.790	7.459.355
Materiales varios	5.502.348	11.813.351
Repuestos	43.999.370	32.176.587
Total	304.598.234	197.154.250

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
<u>Corrientes - Aceitunas en proceso</u>		
Al inicio del ejercicio	2.410.406	2.328.289
Gastos incurridos	9.590.716	17.082.392
Resultado cosecha	-9.095.761	-13.078.450
Transferencias a Inventarios	-1.531.364	-3.921.825
Al cierre del período/ejercicio	1.373.997	2.410.406

8. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
<u>No Corrientes</u>		
Impuestos por recuperar	4.072.095	5.538.473
Total	4.072.095	5.538.473
<u>Corrientes</u>		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 23.1)	1.215.160	1.911.405
Anticipos a proveedores	3.587.784	19.629.572
Gastos pagados por adelantado	2.211.616	1.720.235
Impuestos por recuperar	67.478.790	44.923.223
Diversos	686.920	714.426
Total	75.180.270	68.898.861

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Deudores comunes Mercado Local	121.909.889	161.758.831
Valores al cobro	31.756.307	54.167.949
Clientes del exterior (Nota 26)	147.591.021	90.651.678
Deudores en gestión	870.137	1.376.757
Subtotal	302.127.354	307.955.215
Provisión deudores incobrables	-870.137	-1.376.757
Total	301.257.217	306.578.458

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.376.757	2.113.323
Aumentos del período/ejercicio	1.898.973	314.488
Recuperos del período/ejercicio	-5.125	-279.689
Utilizaciones del período/ejercicio	-1.898.973	-393.653
Desvalorización por inflación	-501.495	-377.712
Saldo al cierre del período/ejercicio	870.137	1.376.757

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/05/2019	31/05/2018
Caja y bancos	37.878.548	37.386.074
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	-	-
Total	37.878.548	37.386.074

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	31/05/2019	31/05/2018
<u>No Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	4.166.667	24.905.281
Con garantía	-	275.959
Total	4.166.667	25.181.240
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En Pesos	13.560.810	59.730.914
En Moneda extranjera (Nota 26)	267.429.013	98.701.372
Con garantía	-	3.333.590
Total	280.989.823	161.765.876

Préstamo con garantía real

En el ejercicio se ha cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina por un total de \$ 20.000.000 en marzo de 2009, destinado a financiar diversos proyectos de inversión.

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
5.000.000	Semestral	09/12/2019	15%
5.000.000	Trimestral	05/11/2020	17%
5.833.333	Trimestral	29/01/2021	19%
1.597.500	Valores negociados		
17.430.833			

Préstamos en moneda extranjera

Comprende las prefinanciaciones de exportaciones en dólares estadounidenses que a continuación se detallan:

Saldo Capital (\$)	Saldo Capital (usd)	Fecha vto (pago único)	TNA
43.229.432	965.805	17/08/2019	5,00 %
44.760.000	1.000.000	23/09/2019	4,00 %
8.427.458	188.281	02/10/2019	5,00 %
58.188.000	1.300.000	23/10/2019	4,25%
44.760.000	1.000.000	11/11/2019	4,25%
22.380.000	500.000	03/09/2019	3,50%
44.760.000	1.000.000	20/08/2019	3,50%
266.504.890	5.954.086		

12. OTROS PASIVOS

	31/05/2019	31/05/2018
<u>Corrientes</u>		
Acreeedores diversos	1.913.950	5.805.065
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	8.006.000	7.874.263
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	44.491
Otros	1.500	2.360
Total	9.940.113	13.726.179

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Corrientes		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	11.387.868	21.535.381
Retenciones y percepciones a depositar	8.340.355	12.330.564
Otros	4.824.027	386.773
Total	24.552.250	34.252.718

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Activos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	63.380	32.757
-Provisión Indemnización clientela	388.561	665.840
-Ajuste por inflación impositivo a computar	12.678.336	-.-
Subtotal diferencias temporarias	13.130.277	698.597
Pasivos por impuestos diferidos		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	364.548	573.422
-Inventarios	7.302.296	1.146.992
-Propiedad, planta y equipos	118.378.290	118.028.456
-Propiedades de inversión	1.111.484	1.229.375
Total	127.156.618	120.978.245
Pasivo neto por impuestos diferidos	114.026.341	120.279.648

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
No Corrientes		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	1.295.202	2.219.471
Total	1.295.202	2.219.471
Corrientes		
Remuneraciones	2.512.297	2.688.321
Cargas sociales	5.414.291	5.746.474
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	7.722.540	7.685.499
Total	15.649.128	16.120.294

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
En moneda nacional	147.596.026	186.803.070
En moneda extranjera (Nota 26)	6.803.125	8.137.801
Total	154.399.151	194.940.871

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Ventas de bienes en el mercado local	1.221.547.510	1.022.754.124
Ventas de bienes en el exterior	928.712.724	530.687.958
Otros ingresos	12.145.080	19.182.307
Impuestos directos sobre ventas	-81.452.792	-20.180.750
	<u>2.080.952.522</u>	<u>1.552.443.639</u>

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	197.154.250	148.282.014
Compras del ejercicio	1.487.435.052	1.036.498.209
Transferencias de activos biológicos	1.531.364	3.921.825
Gastos de producción (Nota 19)	394.811.808	387.367.610
Inventarios al cierre del ejercicio	-304.598.234	-197.154.250
Costo de venta de bienes	<u>1.776.334.240</u>	<u>1.378.915.408</u>

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2019

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos y Plantas productoras	Otros Gastos	Totales al 31/05/2019
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	4.546.455	4.520.895	9.868.172	-.-	-.-	18.935.522
Honorarios y Retribuciones por Servicios	8.886.998	10.056.369	9.206.066	160.143	-.-	28.309.576
Sueldos, Jornales y Comisiones	140.433.397	40.066.641	22.660.092	4.578.214	3.639.349	211.377.693
Impuestos, Tasas y Contribuciones	112.523	-.-	14.266.002	-.-	-.-	14.378.525
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	1.898.216	4.642.569	-.-	-.-	6.540.785
Depreciación Propiedad, planta y equipo	53.784.231	98.974	520.970	2.106.815	-.-	56.510.990
Provisiones incobrables	-.-	1.893.848	-.-	-.-	-.-	1.893.848
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	231.621	885.442	583.984	12.875	-.-	1.713.922
Seguros	5.567.842	527.703	207.752	40.505	-.-	6.343.802
Fletes, Acarreos y Manipuleo	719.842	7.111.412	28.577	-.-	-.-	7.859.831
Gastos de Conservación y Mantenimiento	54.782.172	552.219	2.700.459	482.583	-.-	58.517.433
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	276.174	4.875	14.051	-.-	-.-	295.100
Energía, Combustibles y Lubricantes	117.383.875	281.508	1.136.506	2.178.891	-.-	120.980.780
Otros Gastos de Embalaje	193.386	-.-	-.-	-.-	-.-	193.386
Alquileres y Arrendamientos	2.416.387	1.700.161	284	-.-	-.-	4.116.832
Varios	5.476.905	6.805.157	3.334.889	30.690	-.-	15.647.641
Totales al 31/05/2019	394.811.808	76.403.420	69.170.373	9.590.716	3.639.349	553.615.666

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2018

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos y Plantas productoras	Otros Gastos	Totales al 31/05/2018
Retribuciones de Directores, Administradores, Consejeros y Síndicos	5.413.923	4.726.503	10.019.023	-.-	-.-	20.159.449
Honorarios y Retribuciones por Servicios	7.495.009	6.691.127	10.148.851	499.593	16.901	24.851.481
Sueldos, Jornales y Comisiones	161.882.736	34.216.280	22.646.061	11.409.447	1.674.930	231.829.454
Impuestos, Tasas y Contribuciones	84.700	-.-	13.164.466	-.-	-.-	13.249.166
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	1.405.798	3.584.142	-.-	-.-	4.989.940
Depreciación Propiedad, planta y equipo	55.079.775	78.688	995.296	2.020.352	90.898	58.265.009
Provisiones incobrables	-.-	34.799	-.-	-.-	-.-	34.799
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	303.902	947.788	625.876	15.682	3.287	1.896.535
Seguros	6.158.012	359.797	307.755	54.431	-.-	6.879.995
Fletes, Acarreos y Manipuleo	936.306	4.485.179	6.352	-.-	-.-	5.427.837
Gastos de Conservación y Mantenimiento	50.937.900	1.157.489	2.303.376	894.486	134.914	55.428.165
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	160.240	1.822	8.201	-.-	-.-	170.263
Energía, Combustibles y Lubricantes	90.950.034	315.855	977.981	2.148.188	263.881	94.655.939
Otros Gastos de Embalaje	232.363	-.-	-.-	-.-	-.-	232.363
Alquileres y Arrendamientos	2.159.416	2.603.300	371	-.-	-.-	4.763.087
Varios	5.573.294	7.256.741	2.966.855	40.213	6.690	15.843.793
Totales al 31/05/2018	387.367.610	64.281.166	67.754.606	17.082.392	2.191.501	538.677.275

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Intereses ganados	6.059	10.195
Resultado MAT	-.-	-5.999.440
Resultado títulos públicos	795.446	2.964.721
Intereses bancarios y comerciales	-3.213.421	-496.555
Intereses fiscales	-663.720	-123
Diferencias de cambio	5.560.400	15.008.498
Resultado por posición monetaria neta	-50.186.553	-25.525.541
Total	-47.701.789	-14.038.245

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Arrendamientos ganados	627.077	659.157
Amortización propiedades de inversión	-83.253	-103.003
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	501.256	445.836
Otras ganancias	1.818.923	742.355
Total	2.864.003	1.744.345

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	39.225.019	38.287.823
Quebrantos del ejercicio no activados	1.704.981	3.187.610
Variación de diferencias temporarias	-6.253.306	-48.049.476
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	34.676.694	-6.574.043

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	101.471.593	1.815.940
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	30.441.478	544.782
Gastos no deducibles	19.945.691	28.002.474
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota del impuesto a las ganancias	-.-	-38.308.909
Aporte SGR	-10.500.000	-.-
Ajuste por inflación impositivo no computable	-6.915.456	-.-
Compensación con quebrantos fiscales no activados	1.704.981	3.187.610
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	34.676.694	-6.574.043

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-18	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-19
Activos por impuestos diferidos	698.599	12.431.678	13.130.277
Pasivos por impuestos diferidos	-120.978.246	-6.178.372	-127.156.618
Pasivo Diferido Neto	-120.279.647	6.253.306	-114.026.341

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-17	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-18
Activos por impuestos diferidos	843.844	-145.245	698.599
Pasivos por impuestos diferidos	-169.172.968	48.194.722	-120.978.246
Pasivo Diferido Neto	-168.329.124	48.049.477	-120.279.647

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos N° 192/11 y N° 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución N° 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

Compensaciones a cobrar	31/05/2019	31/05/2018
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	19.760.574
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.911.404
Diferencia	11.347.467	17.849.170

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2018, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

23.2. Juicios Laborales

La Sociedad y su aseguradora de riesgos del trabajo (ART) han sido demandadas por un ex empleado que reclama una indemnización por la supuesta incapacidad que sufre con motivo del trabajo que realizaba en la empresa.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

El fallo en primera instancia ha laudado a favor del demandante, dictando sentencia condenatoria de la ART solidariamente responsable con la Sociedad.

Tanto la Sociedad como la ART han apelado el fallo en legal tiempo y forma.

Según opinión de los asesores legales de la Sociedad, basándose en sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, existen grandes posibilidades de que el fallo sea revisado en 2da Instancia, modificando la tasa de interés fijada. Asimismo, consideran que el monto establecido de incapacidad adoptado por el Juez de Primera Instancia también podría ser modificado.

También han manifestado los asesores legales que, según sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la ART es responsable de afrontar el monto de la indemnización que, en definitiva, se determine.

Dado lo expresado por los asesores legales de la Sociedad y las significativas incertidumbres que rodean el caso relacionadas con la tasa de interés aplicable y el monto de incapacidad que se determinen, la Sociedad no ha provisionado importe alguno por este concepto en los presentes estados financieros.

23.3. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 29 B) Siniestro plantación de olivos.

24. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31/05/2019 ha sido cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina. Actualmente se están realizando los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2019	31/05/2018
Deuda (1)	490.992.334	448.206.649
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-37.878.548	-37.386.074
Deuda neta	453.113.786	410.820.575
Patrimonio al cierre	704.761.519	649.208.682
Índice de deuda neta y patrimonio	0,64	0,63

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2019 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	31/05/2019	31/05/2018
Efectivo y equivalente de efectivo	37.878.548	37.386.074
Otras inversiones	--	--
Total	37.878.548	37.386.074
Préstamos bancarios	285.156.490	186.947.116

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los nueve meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/19			31/05/18	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.902	44,560	262.982	6.230	243.636
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	--		--	373.500	14.664.062
En Euros	9.824	(*)	467.678	41.133	1.888.002
Total			730.660		16.795.700
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	3.312.186	44,560	147.591.021	2.318.225	90.651.678
Total			147.591.021		90.651.678
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	383.453	44,560	17.086.644	472.037	18.458.508
En Euros	4.560	49,7067	226.649	4.560	208.009
Total			17.313.292		18.666.517
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	151.991	44,760	6.803.125	204.466	8.027.589
En Euros	--		--	2.401	110.212
Total			6.803.125		8.137.801
Préstamos bancarios					
En U\$S	5.974.732	44,760	267.429.013	2.513.967	98.701.372
Total			267.429.013		98.701.372

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Básico y diluido		
Ganancia del ejercicio	66.794.899	8.389.983
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,349	0,044

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 28 de septiembre de 2018 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos períodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

28. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A.. Al 31 de mayo de 2018 también comprende la venta de aceite obtenido de aceitunas propias mediante contrato de fazón. Estas ventas se realizan en su totalidad en el mercado interno.

Al 31 de mayo de 2019

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	1.138.563.354	1.531.364	1.140.094.718
Ventas netas mercado externo	928.712.724	-.	928.712.724
Otros ingresos	12.145.080	-.	12.145.080
Ingresos totales	2.079.421.158	1.531.364	2.080.952.522
Ganancia (Pérdida) neta	72.070.864	-5.275.965	66.794.899
Activos asignados al segmento	1.242.684.840	67.095.354	1.309.780.194
Pasivos asignados al segmento	587.977.276	17.041.399	605.018.675

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Al 31 de mayo de 2018

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	998.651.549	3.921.825	1.002.573.374
Ventas netas mercado externo	530.687.958	--	530.687.958
Otros ingresos	19.182.307	--	19.182.307
Ingresos totales	1.548.521.814	3.921.825	1.552.443.639
Ganancia (Pérdida) neta	37.896.920	-29.506.937	8.389.983
Activos asignados al segmento	1.144.996.564	72.698.415	1.217.694.979
Pasivos asignados al segmento	552.153.444	16.332.853	568.486.297

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Mercado Local	América	Europa	Asia	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/05/2019	1.140.094.718	751.633.420	115.221.729	61.857.575	928.712.724	2.068.807.442
31/05/2018	1.002.573.374	439.736.448	34.255.150	56.696.360	530.687.958	1.533.261.332

29. OTROS RESULTADOS

a) REESTRUCTURACIÓN ADRICAR S.A.

El día 28/09/18 se procedió a desvincular a 7 de los 10 empleados con los que contaba Adricar S.A. El monto total de las correspondientes indemnizaciones ascendió a \$ 3.639.349, el que se expone en el rubro Otros resultados del Estado de Resultados Integral.

La Dirección se encuentra en un proceso de análisis sobre las alternativas a seguir.

b) SINIESTRO PLANTACION DE OLIVOS

En estados financieros anteriores se ha dado amplia información sobre el siniestro ocurrido el día 04/10/2017 en la finca donde Adricar SA mantiene la plantación de olivos de su propiedad, originado en una quema de restos de poda realizada en un establecimiento lindero.

Como consecuencia del siniestro se dieron de baja las plantas de olivos correspondientes a aproximadamente 65 hectáreas -y otros activos integrantes del rubro Propiedad, Planta y Equipos- que resultaron afectadas, así como la correspondiente producción que se encontraba en proceso en el momento del mismo. El valor total de los activos dados de baja por este motivo ascendió a \$ 27.211.553, los que incluyen \$ 2.191.501 correspondientes a activos biológicos en proceso.

Se ha formulado denuncia penal a efectos de que se determine quiénes son los autores del acto y se encuadre su responsabilidad, encontrándose en vía de preparación la correspondiente acción de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.

El informe oficial referido a determinar quiénes fueron los responsables del hecho fue coincidente con el perito de parte de Adricar SA en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los responsables de la finca vecina y el estado provincial.

Si bien la Sociedad cuenta con un informe del perito de parte del que surge que el valor actual neto de la pérdida total estimada asciende a USD 782.592, a la fecha es muy prematuro para estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico -y, más aún, del importe del mismo- que pueda llegar a obtenerse de los responsables del incendio, por lo que los presentes estados financieros no incluyen importe alguno por este concepto

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

30. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2019	31/05/2018	31/05/2019	31/05/2018	31/05/2019	31/05/2018
Bernesa SA	11.230.603	15.167.145	-.-	-.-	-.-	-.-
Semino Agropecuaria SA	-.-	-.-	1.203.200	2.906.059	-.-	-.-
Aceitera del Valle SA	507.500	1.157.123	-.-	-.-	-.-	-.-
Total	11.738.103	16.324.268	1.203.200	2.906.059	-.-	-.-

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2019	31/05/2018
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	55.325.218	39.857.370
- Aceitera del Valle SA	-.-	3.049.823
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	3.915.211	5.143.966
- Aceitera del Valle SA	-.-	797.966

Asimismo, al 31/05/2019 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de 666.382, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2019 y 2018 fue de \$ 18.935.522 y 20.159.449, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2019 se han provisionado \$ 7.204.500 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

32. OPCION RG CNV 777/2018 -RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES-

La Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos de Molinos Juan Semino S.A. resultantes al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIC N° 29, siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV, tal como se detalla a continuación:

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Conceptos	\$
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29	486.644.257
Absorción quebrantos acumulados por aplicación de la RG CNV N° 777/18:	
Reserva RG CNV N° 609	(736.289)
Reserva Legal	(18.621.986)
Ajuste del Capital	(467.285.982)
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29 post absorción RG CNV N° 777/18	--

No se aplicó el saldo existente al 31 de mayo de 2017 correspondiente a la Reserva Para Futuras Distribuciones de Utilidades por cuanto fue distribuido por decisión de la Asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018.

La decisión de la Dirección ha sido tomada ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea de Accionistas de Molinos Juan Semino S.A. que considere los presentes estados financieros.

El saldo de Reserva Legal aplicado a la absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017, es decir, \$ 18.621.986, debe ser reintegrado totalmente antes de proceder a distribuir utilidades (art. 70 Ley 19.550 y Art. 5°, Capítulo III, Título IV, de la CNV).

Por lo tanto, las utilidades acumuladas resultantes de los estados financieros individuales de Molinos Juan Semino S.A. al 31 de mayo de 2019 deberán ser aplicadas al reintegro de dicha Reserva, quedando un saldo pendiente de \$ 16.935.951.

33. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2019

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019
(Nota 2)

	Nota	<u>31/05/19</u>	<u>31/05/18</u>
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	484.145.264	532.080.659
Propiedades de inversión	5	4.620.307	5.179.690
Inversiones en sociedades controladas	3,4	29.848.573	34.913.500
Otras participaciones societarias	3,5	36.295.119	2.150
Total Activos No Corrientes		554.909.263	572.175.999
Activos corrientes			
Inventarios	6	304.598.234	197.154.250
Otros créditos	7	94.137.088	88.896.197
Cuentas comerciales por cobrar	8	300.237.122	304.346.381
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	37.613.400	37.334.573
Total Activos Corrientes		736.585.844	627.731.401
TOTAL ACTIVOS		1.291.495.107	1.199.907.400
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3,14	191.400.000	167.900.000
Ajuste del Capital		506.207.209	498.480.343
Reservas		4.224.587	1.578.672
Ganancias (Pérdidas) acumuladas		1.686.035	-20.205.059
Total Patrimonio		703.517.831	647.753.956
Pasivos no corrientes			
Préstamos bancarios	10	4.166.667	25.181.240
Pasivo por impuesto diferido	13	97.837.031	104.745.420
Remuneraciones y cargas sociales	14	1.295.202	2.219.471
Total Pasivos No Corrientes		103.298.900	132.146.131
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	10	280.989.823	161.765.876
Otros pasivos	11	9.932.613	13.714.382
Impuestos por pagar	12	24.552.250	34.252.718
Remuneraciones y cargas sociales	14	14.940.625	15.530.327
Cuentas comerciales por pagar	15	154.263.065	194.744.010
Total Pasivos Corrientes		484.678.376	420.007.313
TOTAL PASIVOS		587.977.276	552.153.444
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		1.291.495.107	1.199.907.400

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (Nota 2)

	Nota	31/05/19	31/05/18
Ingresos netos por ventas	16	2.079.421.158	1.548.521.814
Costo de ventas	17	-1.774.802.876	-1.374.993.583
Ganancia Bruta		304.618.282	173.528.231
Gastos de Comercialización	18	-76.403.420	-64.281.166
Gastos de Administración	18	-68.389.739	-66.891.713
Otros resultados		-.-	12.907.384
Ingresos y costos financieros	19	-56.596.650	-16.971.234
Pérdida participación en subsidiarias		-5.064.927	-28.326.659
Otras ganancias	20	2.864.003	1.744.345
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		101.027.549	11.709.188
Impuesto a las ganancias	21	-34.021.612	-2.138.927
Ganancia neta		67.005.937	9.570.261
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		67.005.937	9.570.261
Ganancia neta del período por acción:	27		
Básica		0,350	0,050
Diluida		0,350	0,050

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados				Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Reserva especial RG N° 609 CNV	Reserva para futura distribución de utilidades	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2019</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	498.480.343	666.380.343	1.578.672	--	--	-20.205.059	647.753.956
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/18:								
- A Reserva legal				2.645.915			-2.645.915	
- A Dividendos en acciones	23.500.000	7.726.866	31.226.866				-31.226.866	
- A Dividendos en efectivo							-11.242.062	-11.242.062
Ganancia neta del Ejercicio							67.005.937	67.005.937
Otro resultado integral del Ejercicio							--	--
Saldos al 31 de mayo de 2019	191.400.000	506.207.209	697.607.209	4.224.587	--	--	1.686.035	703.517.831
<u>Al 31/05/2018</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2017	157.000.000	956.310.243	1.113.310.243	18.621.986	736.289	26.546	-486.644.257	646.050.807
Absorción quebrantos acumulados (RG CNV 777)		-467.285.982	-467.285.982	-18.621.986	-736.289	--	486.644.257	--
Saldos al 31 de mayo de 2017 post absorción quebrantos	157.000.000	489.024.261	646.024.261	--	--	26.546	--	646.050.807
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/17:								
- Reserva para futura distribución de utilidades						-26.546	26.546	
- A Reserva legal				1.578.672			-1.578.672	
- A Dividendos en acciones	10.900.000	9.456.082	20.356.082				-20.356.082	
- A Dividendos en efectivo							-7.867.112	-7.867.112
Ganancia neta del Ejercicio							9.570.261	9.570.261
Otro resultado integral del Ejercicio							--	--
Saldos al 31 de mayo de 2018	167.900.000	498.480.343	666.380.343	1.578.672	--	--	-20.205.059	647.753.956

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019 (Nota 2)

	<u>31/05/19</u>	<u>31/05/18</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	1.986.427.449	1.410.575.837
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-1.762.883.405	-1.172.013.420
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-209.134.757	-230.531.753
Intereses y otros ajustes financieros netos (pagados) cobrados	-42.902.480	25.610.881
Otros cobros menores netos	2.445.998	1.401.549
Pagos por impuesto a las ganancias	-52.872.695	-18.845.656
Recupero siniestro	-.-	11.026.055
Flujos de efectivo utilizados/generados en actividades operativas	-78.919.890	27.223.493
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-7.987.889	-32.437.192
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	501.258	451.822
Aumento créditos con sociedades relacionadas	-7.798.465	-3.749.230
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-15.285.096	-35.734.600
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución préstamo bancario hipotecario	-2.832.297	-3.740.792
Aumento pasivos bancarios	595.231.679	292.593.519
Disminución pasivos bancarios	-483.372.960	-259.443.578
Disminución otros pasivos financieros	-3.891.116	-4.577.024
Pago de dividendos en efectivo	-10.651.493	-7.741.021
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	94.483.813	17.091.104
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	278.827	8.579.997
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	37.334.573	28.754.576
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	37.613.400	37.334.573

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Efectivo y equivalentes de efectivo
10. Préstamos bancarios
11. Otros pasivos
12. Impuestos por pagar
13. Impuesto diferido
14. Remuneraciones y cargas sociales
15. Cuentas comerciales por pagar
16. Ingresos netos de actividades ordinarias
17. Costo de ventas
18. Gastos y otras erogaciones
19. Ingresos y costos financieros
20. Otras ganancias y pérdidas
21. Impuesto a las ganancias
22. Contingencias
23. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
24. Subsidiarias y Relacionadas
25. Valor razonable de los instrumentos financieros
26. Activos y Pasivos en moneda extranjera
27. Resultado por acción ordinaria
28. Adricar S.A.
29. Cambios en políticas contables
30. Opción RG CNV 777/2018 -Restricción a la distribución de utilidades-
31. Hechos posteriores
32. Aprobación de Estados financieros

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

La RT (FACPCE) N° 26 (y modificatorias) establece que en los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre las que se encuentra Semino, las inversiones en sociedades controladas se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC N° 28 – Inversiones en Asociadas. Este criterio para la preparación de estados financieros y para la medición de tales inversiones difería del establecido en la NIC N° 27, según la cual la contabilización debía efectuarse, en tales casos, al costo o a su valor razonable. A partir de las enmiendas realizadas por la IASB en transcurso de 2015 –vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2017, pero aplicables anticipadamente- la NIC N° 27 da vía libre para que en los estados financieros individuales la entidad emisora pueda medir sus inversiones en subsidiarias por otros métodos diferentes al costo, entre ellos el método de la participación establecido por la citada resolución de la FACPCE.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2019.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1° de julio de 2018 la economía

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, y a efectos comparativos, también reexpresó los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2018, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas por los accionistas en base a la información contable sin incluir el ajuste en años anteriores.

El ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó en los saldos de activos y pasivos no monetarios la inflación producida desde esa fecha o desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, según corresponda.

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados en moneda homogénea de mayo 2019, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva conforme a las disposiciones de la NIC 29.

A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo: han sido reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Componentes del Patrimonio neto; fueron reexpresados según se expone a continuación:

Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.

Reservas: desde la fecha de inicio del período comparativo (31/05/2017).

Resultados acumulados: a la fecha de inicio del período comparativo ha sido determinado por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

La pérdida por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Las cifras comparativas se encuentran reexpresadas siguiendo los mismos procedimientos descriptos.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de la transición, determinados según lo explicado en el párrafo anterior, arrojaron un valor negativo de \$ 486.644.257.

La ya citada RG N° 777 de la CNV también prevé que cuando a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) y como consecuencia del ajuste por inflación surgieran resultados no asignados negativos, las entidades podrán proceder a su absorción siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV, opción que sólo podrá ejercerse en los primeros estados financieros ajustados por inflación. En caso de ejercerse esta opción, en el Estado de Cambios del Patrimonio se debe exponer una fila con los saldos ajustados según resulta de la aplicación del ajuste por inflación, a continuación una fila que muestre la absorción de resultados no asignados, y otra fila con los saldos modificados al inicio. Ver Nota 30.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros individuales:

- NIIF 9 – “Instrumentos financieros”: reemplazó la NIC 39 – “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, introduciendo nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, así como un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y reformas significativas para la contabilización de coberturas. La aplicación de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados individuales.
- NIIF 15 – “Ingresos originados por contratos con clientes”: reemplazó a las NIC 11 – “Contratos de Construcción” y NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas. Esta norma modifica, en ciertos casos, los criterios de reconocimiento de los ingresos de una sociedad por la transferencia de bienes o prestación de servicios, estableciendo un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes. La aplicación de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados individuales.
- NIC 40 – “Propiedades de Inversión”: Incluye modificaciones a efectos de aclarar que para transferir un bien a -o desde- propiedades de inversión debe haber un cambio en el uso del mismo, cambio que debe estar respaldado por evidencia. La

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

aplicación es de esta norma no generó impactos en los presentes estados financieros intermedios condensados individuales.

- CINIIF 22 – “Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada”: aclara cómo deben contabilizarse las transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o un pasivo no monetario resultante del pago o cobro anticipado, antes que la misma reconozca el activo, gasto o ingreso. La aplicación es de esta norma no generó impactos significativos en los presentes estados financieros intermedios condensados individuales.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2019:

- Modificaciones a la NIIF 9 - “Instrumentos financieros”: esta modificación confirma que, cuando se modifique una deuda financiera medida a su costo amortizado sin que ello dé lugar a su baja, una ganancia o pérdida debe ser reconocida inmediatamente en el resultado del período. Esta modificación tiene vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 16 - “Arrendamientos”: reemplaza la NIC 17 “Arrendamientos”, modificando sustancialmente la forma en se reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que la contabilidad de los arrendadores se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre ambos tipos de arrendamientos. Esta modificación significará un incremento en los activos y pasivos financieros en los estados financieros de los arrendatarios. Su aplicación es obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada en la medida que también se adopte anticipadamente la NIIF 15 “Ingresos”. Si bien es probable que los cambios no afecten en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos financieros de la Sociedad, el Directorio aún debe hacer un análisis detallado de esta norma, no previéndose aplicarla anticipadamente.
- CINIIF 23 - “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta Interpretación se aplicará a partir de los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 23 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, arrojan una pérdida de \$ 5.275.965.-, quedando con una pérdida acumulada a esa fecha por \$ 143.834.055.-

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 24 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

La integración del saldo es la siguiente:

Sociedad	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Molisur S.A.	1.367	2.150
BLD Avaes SGR	35.000.002	-.-
Rofex	1.293.750	-.-

3.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.7. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.8. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

3.10. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.11. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.12. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.13. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados -impuesto diferido-. La Ley 27.430 dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades. La evolución de las alícuotas según lo dispuesto por esa ley es la siguiente:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019 y 2020	30%
Desde 2021	25%

Como consecuencia de esta modificación se ha corregido el valor de los activos y pasivos diferidos al cierre.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se miden a su valor nominal y se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos y por impuesto a la ganancia mínima presunta- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias.

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. –sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta –básicamente- grava los activos de la empresa a la tasa del 1% y es complementario del impuesto a las ganancias, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor importe que resulte de la determinación de ambos impuestos. Si en un ejercicio fiscal el impuesto a la ganancia mínima presunta excede el impuesto a las ganancias a pagar, el exceso determinado podrá ser computado como pago a cuenta del excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta durante los siguientes diez ejercicios. De corresponder, el exceso del impuesto a la ganancia mínima presunta que se estima podrá ser computado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias en futuros ejercicios se considera un activo por impuesto diferido.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

3.14. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/19	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2019			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 30.

Reserva especial RG (CNV) 609/12

De acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 609/2012 de la CNV, la Asamblea Ordinaria de accionistas de Molinos Juan Semino S.A. celebrada el 24 de septiembre de 2013 resolvió destinar la totalidad de los Resultados no Asignados remanentes al 31 de mayo de 2013 a constituir una reserva especial, la que no podrá desafectarse para efectuar distribuciones de dividendos en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no Asignados". Ver Nota 30.

Otras Reservas

Por norma de la CNV, cuando la Asamblea de Accionistas no distribuya la totalidad de los resultados del ejercicio -una vez descontados los importes correspondientes a la reserva legal- deberá constituir una reserva para futuros dividendos con el monto de resultados no asignados remanentes.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.15. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.16. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.17. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.18. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.19. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.20. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	9.813.334	437.430	--	--	10.250.764	--	--	--	--	--	10.250.764
Edificios	218.945.499	38.699	9.067.774	--	228.051.972	77.358.246	--	2	5.693.393	83.051.639	145.000.333
Silos	76.370.504	--	310.971	--	76.681.475	54.121.235	--	5	1.607.644	55.728.879	20.952.596
Balanzas	7.597.083	--	--	--	7.597.083	5.876.060	--	10	431.335	6.307.395	1.289.688
Dique	77.420.510	--	--	--	77.420.510	27.779.694	--	3	3.826.428	31.606.122	45.814.388
Central Hidroeléctrica	134.080.694	--	--	--	134.080.694	60.568.936	--	2	2.510.123	63.079.059	71.001.635
Maquinarias	512.706.887	1.430.398	22.208.983	--	536.346.268	406.900.680	--	10	20.848.444	427.749.124	108.597.144
Muebles y útiles	13.816.845	--	--	--	13.816.845	11.513.476	--	10	345.158	11.858.634	1.958.211
Sistemas	9.407.902	--	--	333.462	9.074.440	8.949.154	--	33	85.923	9.035.077	39.363
Rodados	18.956.388	--	--	2.315.590	16.640.798	18.381.482	2.315.590	20	203.415	16.269.307	371.491
Instalaciones	287.006.849	217.467	4.794.176	--	292.018.492	206.259.925	--	10	18.852.312	225.112.237	66.906.255
Equipos transmisores	964.046	--	--	--	964.046	964.046	--	10	--	964.046	--
Obras en curso	43.667.052	6.340.024	-36.381.904	1.661.776	11.963.396	--	--	--	--	--	11.963.396
Totales al 31/05/2019	1.410.753.593	8.464.018	--	4.310.828	1.414.906.783	878.672.934	2.315.590		54.404.175	930.761.519	484.145.264

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

4.2. Al 31 de mayo de 2018

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	9.813.334	--	--	--	9.813.334	--	--	--	--	--	9.813.334
Edificios	199.097.987	--	19.847.512	--	218.945.499	72.075.752	--	2	5.282.494	77.358.246	141.587.253
Silos	63.991.351	--	12.379.153	--	76.370.504	53.063.870	--	5	1.057.365	54.121.235	22.249.269
Balanzas	7.564.888	32.195	--	--	7.597.083	5.444.216	--	10	431.844	5.876.060	1.721.023
Dique	77.420.510	--	--	--	77.420.510	23.953.266	--	3	3.826.428	27.779.694	49.640.816
Central Hidroeléctrica	134.080.694	--	--	--	134.080.694	58.058.812	--	2	2.510.124	60.568.936	73.511.758
Maquinarias	506.244.318	1.402.180	5.205.255	144.866	512.706.887	385.219.879	138.880	10	21.819.681	406.900.680	105.806.207
Muebles y útiles	12.578.824	1.238.021	--	--	13.816.845	11.162.955	--	10	350.521	11.513.476	2.303.369
Sistemas	9.298.891	109.011	--	--	9.407.902	8.739.662	--	33	209.492	8.949.154	458.748
Rodados	20.127.821	--	--	1.171.433	18.956.388	19.308.976	1.171.433	20	243.939	18.381.482	574.906
Instalaciones	280.154.212	587.718	6.264.919	--	287.006.849	185.838.054	--	10	20.421.871	206.259.925	80.746.924
Equipos transmisores	964.046	--	--	--	964.046	964.046	--	10	--	964.046	--
Obras en curso	58.295.824	29.068.067	-43.696.839	--	43.667.052	--	--	--	--	--	43.667.052
Totales al 31/05/2018	1.379.632.700	32.437.192	--	1.316.299	1.410.753.593	823.829.488	1.310.313		56.153.759	878.672.934	532.080.659

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2019

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	83.082	--	--	--	83.082	--	--	--	--	83.082
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	5.203.262	--	--	--	5.203.262	582.784	--	83.253	666.037	4.537.225
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	2.291.087	--	--	2.291.087	--	1.814.957	1.814.957	--	--	--
Totales al 31/05/2019	7.577.431	--	--	2.291.087	5.286.344	2.397.741	1.814.957	83.253	666.037	4.620.307

5.2. Al 31 de mayo de 2018

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	83.082	--	--	--	83.082	--	--	--	--	83.082
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	5.203.262	--	--	--	5.203.262	499.529	--	83.255	582.784	4.620.478
Oficina ubicada en Capital Federal, sita en calle Corrientes n° 465, piso 13º, con una superficie de 28,90 m ² .	2.291.087	--	--	--	2.291.087	1.795.209	--	19.748	1.814.957	476.130
Totales al 31/05/2018	7.577.431	--	--	--	7.577.431	2.294.738	--	103.003	2.397.741	5.179.690

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	31/05/2019	31/05/2018
Productos elaborados	138.186.342	44.621.377
Materias primas	103.407.384	101.083.580
Envases	13.502.790	7.459.355
Materiales varios	5.502.348	11.813.351
Repuestos	43.999.370	32.176.587
Total	304.598.234	197.154.250

7. OTROS CREDITOS

	31/05/2019	31/05/2018
Corrientes		
Compensaciones a cobrar UCESCI (Nota 22.1)	1.215.160	1.911.405
Anticipos a proveedores	3.587.784	19.629.572
Gastos pagados por adelantado	2.211.616	1.720.235
Impuestos por recuperar	67.478.790	44.923.223
Sociedades relacionadas (Nota 24)	18.961.694	19.997.336
Diversos	682.044	714.426
Total	94.137.088	88.896.197

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/05/2019	31/05/2018
Deudores comunes Mercado Local	120.889.794	159.526.754
Valores al cobro	31.756.307	54.167.949
Clientes del exterior (Nota 26)	147.591.021	90.651.678
Deudores en gestión	870.137	1.376.757
Subtotal	301.107.259	305.723.138
Provisión deudores incobrables	-870.137	-1.376.757
Total	300.237.122	304.346.381

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	31/05/2019	31/05/2018
Saldo al inicio del ejercicio	1.376.757	2.113.323
Aumentos del período/ejercicio	1.898.973	314.488
Recuperos del período/ejercicio	-5.125	-279.689
Utilizaciones del período/ejercicio	-1.898.973	-393.653
Desvalorización por inflación	-501.495	-377.712
Saldo al cierre del período/ejercicio	870.137	1.376.757

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/05/2019	31/05/2018
Caja y bancos	37.613.400	37.334.573
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	--	--
Total	37.613.400	37.334.573

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

10. PRESTAMOS BANCARIOS

	31/05/2019	31/05/2018
<u>No Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía	4.166.667	24.905.281
Con garantía		275.959
Total	4.166.667	25.181.240
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En pesos	13.560.810	59.730.914
En Moneda extranjera (Nota 26)	267.429.013	98.701.372
Con garantía		3.333.590
Total	280.989.823	161.765.876

Préstamo con garantía real

En el ejercicio se ha cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina por un total de \$ 20.000.000 en marzo de 2009, destinado a financiar diversos proyectos de inversión.

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
5.000.000	Semestral	09/12/2019	15%
5.000.000	Trimestral	05/11/2020	17%
5.833.333	Trimestral	29/01/2021	19%
1.597.500	Valores negociados		
17.430.833			

Préstamos en moneda extranjera

Comprende las prefinanciaciones de exportaciones en dólares estadounidenses que a continuación se detallan:

Saldo Capital (\$)	Saldo Capital (usd)	Fecha vto (pago único)	TNA
43.229.432	965.805	17/08/2019	5,00 %
44.760.000	1.000.000	23/09/2019	4,00 %
8.427.458	188.281	02/10/2019	5,00 %
58.188.000	1.300.000	23/10/2019	4,25%
44.760.000	1.000.000	11/11/2019	4,25%
22.380.000	500.000	03/09/2019	3,50%
44.760.000	1.000.000	20/08/2019	3,50%
266.504.890	5.954.086		

11. OTROS PASIVOS

	31/05/2019	31/05/2018
<u>Corrientes</u>		
Acreedores diversos	1.913.950	5.805.065
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	8.000.000	7.864.826
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	44.491
Total	9.932.613	13.714.382

12. IMPUESTOS POR PAGAR

	31/05/2019	31/05/2018
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	11.387.868	21.535.381
Retenciones y percepciones a depositar	8.340.355	12.330.564
Otros	4.824.027	386.773
Total	24.552.250	34.252.718

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

13. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	63.380	32.757
-Provisión Indemnización clientela	388.561	665.840
-Ajuste por inflación impositivo a computar	12.678.336	-
Total diferencias temporarias	13.130.277	698.597
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Compensaciones UCESCI	364.548	573.422
-Inventarios	7.249.219	1.115.669
-Propiedad, planta y equipos	102.242.057	102.525.551
-Propiedades de inversión	1.111.484	1.229.375
Total	110.967.308	105.444.017
Pasivo neto por impuestos diferidos	97.837.031	104.745.420

14. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	1.295.202	2.219.471
Total	1.295.202	2.219.471
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	2.063.811	2.425.001
Cargas sociales	5.250.071	5.591.510
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	7.626.743	7.513.816
Total	14.940.625	15.530.327

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
En moneda nacional	147.459.940	186.606.209
En moneda extranjera (Nota 26)	6.803.125	8.137.801
Total	154.263.065	194.744.010

16. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Ventas de bienes en el mercado local	1.220.016.146	1.018.832.299
Ventas de bienes en el exterior	928.712.724	530.687.958
Otros ingresos	12.145.080	19.182.307
Impuestos directos sobre ventas	-81.452.792	-20.180.750
	2.079.421.158	1.548.521.814

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)

17. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	197.154.250	148.282.014
Compras del ejercicio	1.487.435.052	1.036.498.209
Gastos de producción (Nota 18)	394.811.808	387.367.610
Inventarios al cierre del ejercicio	-304.598.234	-197.154.250
Costo de venta de bienes	1.774.802.876	1.374.993.583

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)

18. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

18.1. Al 31 de mayo de 2019

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2019
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	4.546.455	4.520.895	9.860.792	18.928.142
Honorarios y Retribuciones por Servicios	8.886.998	10.056.369	8.547.911	27.491.278
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	140.433.397	40.066.641	22.660.092	203.160.130
Impuestos, Tasas y Contribuciones	112.523	--	14.203.608	14.316.131
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	1.898.216	4.615.471	6.513.687
Depreciación Propiedad, planta y equipo	53.784.231	98.974	520.970	54.404.175
Provisiones incobrables	--	1.893.848	--	1.893.848
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	231.621	885.442	575.757	1.692.820
Seguros	5.567.842	527.703	207.752	6.303.297
Fletes, Acarreos y Manipuleo	719.842	7.111.412	28.577	7.859.831
Gastos de Conservación y Mantenimiento	54.782.172	552.219	2.699.463	58.033.854
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	276.174	4.875	14.051	295.100
Energía, Combustibles y Lubricantes	117.383.875	281.508	1.136.506	118.801.889
Otros Gastos de Embalaje	193.386	--	--	193.386
Alquileres y Arrendamientos	2.416.387	1.700.161	284	4.116.832
Varios	5.476.905	6.805.157	3.318.505	15.600.567
Totales al 31/05/2019	394.811.808	76.403.420	68.389.739	539.604.967

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019
(Nota 2)**

18.2. Al 31 de mayo de 2018

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2018
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	5.413.923	4.726.503	10.008.367	20.148.793
Honorarios y Retribuciones por Servicios	7.495.009	6.691.127	9.496.307	23.682.443
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	161.882.736	34.216.280	22.646.061	218.745.077
Impuestos, Tasas y Contribuciones	84.700	--	13.028.427	13.113.127
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	1.405.798	3.550.635	4.956.433
Depreciación Propiedad, planta y equipo	55.079.775	78.688	995.296	56.153.759
Provisiones incobrables	--	34.799	--	34.799
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	303.902	947.788	617.513	1.869.203
Seguros	6.158.012	359.797	306.268	6.824.077
Fletes, Acarreos y Manipuleo	936.306	4.485.179	6.352	5.427.837
Gastos de Conservación y Mantenimiento	50.937.900	1.157.489	2.303.376	54.398.765
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	160.240	1.822	8.201	170.263
Energía, Combustibles y Lubricantes	90.950.034	315.855	977.981	92.243.870
Otros Gastos de Embalaje	232.363	--	--	232.363
Alquileres y Arrendamientos	2.159.416	2.603.300	371	4.763.087
Varios	5.573.294	7.256.741	2.946.558	15.776.593
Totales al 31/05/2018	387.367.610	64.281.166	66.891.713	518.540.489

G.A.I.

G.H.B.

J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

19. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Intereses ganados	6.059	10.195
Resultado MAT	--	-5.999.440
Resultado títulos públicos	795.446	2.964.721
Intereses bancarios y comerciales	-3.213.421	-496.555
Intereses fiscales	-663.720	-123
Diferencias de cambio	-3.334.461	14.705.210
Resultado por posición monetaria neta	-50.186.553	-28.155.242
Total	-56.596.650	-16.971.234

20. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Arrendamientos ganados	627.077	659.157
Amortización propiedades de inversión	-83.253	-103.003
Resultado venta Propiedad, planta y equipo	501.256	445.836
Otras ganancias	1.818.923	742.355
Total	2.864.003	1.744.345

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	40.930.000	41.475.433
Variación de diferencias temporarias	-6.908.388	-39.336.506
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	34.021.612	2.138.927

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Ganancia neta del ejercicio antes de impuestos	101.027.549	11.709.186
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	30.308.265	3.512.756
Pérdida participación en sociedades controladas	1.519.388	8.497.998
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota del impuesto a las ganancias	--	-35.725.091
Aporte SGR	-10.500.000	--
Ajuste por inflación impositivo no computable	-6.915.456	--
Gastos no deducibles	19.609.415	25.853.264
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	34.021.612	2.138.927

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-18	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-19
Activos por impuestos diferidos	698.597	12.431.680	13.130.277
Pasivos por impuestos diferidos	-105.444.017	-5.523.291	-110.967.308
Pasivo Diferido Neto	-104.745.420	6.908.389	-97.837.031

	Saldos al 31-05-17	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-18
Activos por impuestos diferidos	843.844	-145.247	698.597
Pasivos por impuestos diferidos	-144.925.770	39.481.753	-105.444.017
Pasivo Diferido Neto	-144.081.926	39.336.506	-104.745.420

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

22. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

22.1. Compensaciones a cobrar UCESCI

Con fecha 24 de febrero de 2011, mediante Decretos N° 192/11 y N° 193/11 fue disuelta la OFICINA NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO (ONCCA) y creada la UNIDAD DE COORDINACION Y EVALUACION DE SUBSIDIOS AL CONSUMO INTERNO (UCESCI), respectivamente. Este último es un ente interdisciplinario que a partir de entonces tiene a su cargo administrar los recursos asignados para la implementación del mecanismo creado por la citada Resolución N° 9/2007, y asimismo, otorgar y pagar las compensaciones establecidas por esa resolución.

Hasta su reemplazo por parte de la UCESCI, la ONCCA venía liquidando y pagando las compensaciones regularmente de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes. A partir de ese momento, con excepción de la compensación correspondiente a octubre 2010 -la que fue liquidada de acuerdo a la normativa vigente-, el mecanismo utilizado por la UCESCI para la liquidación de estas compensaciones difiere del oportunamente implementado por la ONCCA, el que a la fecha no fue modificado o derogado por norma alguna.

A continuación se exponen los montos de las compensaciones pendientes de cobro, calculados de acuerdo con la normativa aún vigente y de acuerdo con el mecanismo informal de la UCESCI:

<u>Compensaciones a cobrar</u>	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Estimadas en base a la norma legal vigente	12.562.627	19.760.574
Estimadas en base al mecanismo informal de la UCESCI	1.215.160	1.911.404
Diferencia	11.347.467	17.849.170

La Sociedad ha cumplido con la normativa vigente referida al régimen de compensaciones establecido por la resolución ME 9/2007, por lo que ha dejado expresa constancia de su disconformidad respecto del mecanismo irregular de cálculo utilizado por la UCESCI para determinar los montos de tales compensaciones, habiendo presentado, asimismo, recursos de reconsideración por los montos liquidados en defecto.

No obstante considerar que la razón le asiste en este tema -opinión que comparten sus asesores legales- la Sociedad mantiene registrados en sus estados financieros al 31 de mayo de 2019 y 31 de mayo de 2018, los importes que estima como probables a ser liquidados por la UCESCI, manteniendo así una contingencia positiva, no registrada contablemente, equivalente a la diferencia de los montos pendientes de cobro según el cálculo se realice por aplicación de la normativa vigente o por aplicación del mecanismo informal de la UCESCI.

En los primeros días de junio 2013 el Sr. Presidente del Directorio concurrió a las oficinas de la UCESCI a notificarse de una disposición de ese organismo en donde se proponía cancelar la deuda que registra con la Sociedad mediante la entrega de títulos públicos emitido en pesos, con una amortización de 16 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, venciendo la última de ellas en diciembre 2016, y con una tasa de interés igual a la aplicada a los depósitos en caja de ahorro moneda nacional publicada por el Banco Central de la República Argentina. El valor nominal total de los bonos ofrecidos a la Empresa habría sido determinado en base a la metodología de cálculo de compensaciones implementada por la UCESCI, por lo que resultaría similar al importe registrado en los presentes estados financieros. Dado que la aceptación de dichos bonos por parte de la Sociedad implica también la renuncia por parte de ella a cualquier reclamo por las diferencias en liquidaciones antes detalladas, se solicitó vista del expediente a efectos de evaluar con mayor profundidad, junto con los asesores legales de la Sociedad, el camino a seguir al respecto. Se han presentado, en carácter de pronto despacho, sendas solicitudes para que se resuelvan los recursos presentados por los montos liquidados en defecto y, además, se dicte resolución aprobatoria de las solicitudes de compensación aún pendientes.

22.2. Juicios Laborales

La Sociedad y su aseguradora de riesgos del trabajo (ART) han sido demandadas por un ex empleado que reclama una indemnización por la supuesta incapacidad que sufre con motivo del trabajo que realizaba en la empresa.

El fallo en primera instancia ha laudado a favor del demandante, dictando sentencia condenatoria de la ART solidariamente responsable con la Sociedad.

Tanto la Sociedad como la ART han apelado el fallo en legal tiempo y forma.

Según opinión de los asesores legales de la Sociedad, basándose en sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, existen grandes posibilidades de que el fallo sea revisado en 2da Instancia, modificando la tasa de interés fijada. Asimismo, consideran que el monto establecido de incapacidad adoptado por el Juez de Primera Instancia también podría ser modificado.

También han manifestado los asesores legales que, según sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la ART es responsable de afrontar el monto de la indemnización que, en definitiva, se determine.

Dado lo expresado por los asesores legales de la Sociedad y las significativas incertidumbres que rodean el caso relacionadas con la tasa de interés aplicable y el monto de incapacidad que se determinen, la Sociedad no ha provisionado importe alguno por este concepto en los presentes estados financieros.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

22.3. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 28. Adricar S.A.

23. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31/05/2019 ha sido cancelado el préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina. Actualmente se están realizando los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

24. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

24.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	29.848.573
Valor registrado al 31-05-2019	29.848.573
Valor registrado al 31-05-2018	34.913.499
Actividad principal	Cultivo de Olivo
<u>Información sobre último estado financiero</u>	
- Fecha	31/05/2019
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del ejercicio (pérdida)	-5.275.965
- Patrimonio neto	31.092.261
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose de un crédito de plazo no vencido, en moneda nacional y que no devenga interés:

	<u>31/05/2019</u>	<u>31/05/2018</u>
Otros créditos – Corriente	18.961.694	19.997.336

No se han realizado operaciones entre ambas sociedades que hayan generado resultados.

24.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2019	31/05/2018	31/05/2019	31/05/2018	31/05/2019	31/05/2018
Bernesa SA	11.230.603	15.167.145	--	--	--	--
Semino Agropecuaria SA	--	--	1.203.200	2.906.059	--	--
Total	11.230.603	15.167.145	1.203.200	2.906.059	--	--

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2019	31/05/2018
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	55.325.218	39.857.370
Compra de bienes		
- Semino Agropecuaria SA	3.915.211	5.143.966

Asimismo, al 31/05/2019 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 666.382, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2019 y 2018 fue de \$ 18.928.142 y \$ 20.148.793, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2019 se han provisionado \$ 7.200.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

25.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2019	31/05/2018
Deuda (1)	490.140.245	447.408.024
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-37.613.400	-37.334.573
Deuda neta	452.526.845	410.073.451
Patrimonio al cierre	703.517.831	647.753.956
Índice de deuda neta y patrimonio	0,64	0,63

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 9.

25.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

25.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

25.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 26 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

25.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectados como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 10 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2019 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

Efectivo y equivalente de efectivo	31/05/2019 37.613.400	31/05/2018 37.334.573
Otras inversiones	--	--
Total	37.613.400	37.334.573
Préstamos bancarios	285.156.490	186.947.116

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

25.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo.

25.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias –de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

25.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

25.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/19			31/05/18	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.902	44,560	262.982	6.230	243.636
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	-.-		-.-	373.500	14.664.062
En Euros	9.824	(*)	467.678	41.133	1.888.002
Total			730.660		16.795.700
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S	3.312.186	44,560	147.591.021	2.318.225	90.651.678
Total			147.591.021		90.651.678
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	383.453	44,560	17.086.644	472.037	18.458.508
En Euros	4.560	49,7067	226.649	4.560	208.009
Total			17.313.292		18.666.517

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

	31/05/19			31/05/18	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	151.991	44,760	6.803.125	204.466	8.027.589
En Euros	-,-		-,-	2.401	110.212
Total			6.803.125		8.137.801
Préstamos bancarios					
En U\$S	5.974.732	44,760	267.429.013	2.513.967	98.701.372
Total			267.429.013		98.701.372

27. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/05/2019	31/05/2018
Básico y diluido		
Ganancia del ejercicio	67.005.937	9.570.261
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,350	0,050

Como consecuencia de que la emisión de capital dispuesta por la Asamblea celebrada el 28 de septiembre de 2018 no se originó en aportes de los propietarios, en ambos periodos se ha computado la cantidad de acciones que integran el Capital Social según lo resuelto por la citada Asamblea. Esto implicó recalcular el resultado por acción en la información comparativa.

28. ADRICAR S.A.

En estados financieros anteriores se ha dado amplia información sobre el siniestro ocurrido el día 04/10/2017 en la finca donde Adricar SA mantiene la plantación de olivos de su propiedad, originado en una quema de restos de poda realizada en un establecimiento lindero.

Como consecuencia del siniestro se dieron de baja las plantas de olivos correspondientes a aproximadamente 65 hectáreas -y otros activos integrantes del rubro Propiedad, Planta y Equipos- que resultaron afectadas, así como la correspondiente producción que se encontraba en proceso en el momento del mismo. El valor total de los activos dados de baja por este motivo ascendió a \$ 27.211.553.

Se ha formulado denuncia penal a efectos de que se determine quiénes son los autores del acto y se encuadre su responsabilidad, encontrándose en vía de preparación la correspondiente acción de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense razonablemente los daños materiales sufridos.

El informe oficial referido a determinar quiénes fueron los responsables del hecho fue coincidente con el perito de parte de Adricar SA en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los responsables de la finca vecina y el estado provincial.

Si bien la Sociedad cuenta con un informe del perito de parte del que surge que el valor actual neto de la pérdida total estimada asciende a USD 782.592, a la fecha es muy prematuro para estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico -y, más aún, del importe del mismo- que pueda llegar a obtenerse de los responsables del incendio, por lo que los presentes estados financieros no incluyen importe alguno por este concepto.

Por otra parte, durante el ejercicio se procedió a desvincular a 7 de los 10 empleados con los que contaba Adricar S.A. en su planta permanente, buscando así obtener una mejora en los resultados de la Sociedad. La Dirección se encuentra en un proceso de análisis sobre las alternativas a seguir.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 (Nota 2)

29. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

30. OPCION RG CNV 777/2018 -RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES-

La Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos resultantes al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIC N° 29, siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV, tal como se detalla a continuación:

Conceptos	\$
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29	486.644.257
Absorción quebrantos acumulados por aplicación de la RG CNV N° 777/18:	
Reserva RG CNV N° 609	(736.289)
Reserva Legal	(18.621.986)
Ajuste del Capital	(467.285.982)
Quebrantos acumulados al 31/05/2017 por aplicación de la NIC N° 29 post absorción RG CNV N° 777/18	-.-

No se aplicó el saldo existente al 31 de mayo de 2017 correspondiente a la Reserva Para Futuras Distribuciones de Utilidades por cuanto fue distribuido por decisión de la Asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018.

La decisión de la Dirección ha sido tomada ad referendum de lo que resuelva la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

El saldo de Reserva Legal aplicado a la absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017, es decir, \$ 18.621.986, debe ser reintegrado totalmente antes de proceder a distribuir utilidades (art. 70 Ley 19.550 y Art. 5°, Capítulo III, Título IV, de la CNV).

Por lo tanto, las utilidades acumuladas al 31 de mayo de 2019 deberán ser aplicadas al reintegro de dicha Reserva, quedando un saldo pendiente de \$ 16.935.951

31. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

32. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 09 de agosto de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019

- 1) No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones que no se encuentren reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 2) No se han producido modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares que puedan afectar la comparabilidad de los presentes estados financieros que no hayan sido reveladas en notas a los estados financieros individuales.
- 3) Clasificación de los créditos y deudas según su plazo de vencimiento:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/2019	31/05/2018
De Plazo Vencido		
De hasta 3 meses	98.533.042	--
De más de 3 meses y hasta 6 meses	1.839.688	--
De más de 6 meses y hasta 9 meses	587.224	--
De más de 9 meses y hasta 12 meses	5.000	--
De más de 1 año	1.027.814	--
Sin Plazo Establecido	49.296.792	150.176.528
A Vencer		
De hasta 3 meses	243.356.764	225.500.057
De más de 3 meses y hasta 6 meses	371.331	200.402.191
De más de 6 meses y hasta 9 meses	157.756	6.065.166
De más de 9 meses y hasta 12 meses	68.936	1.666.667
De más de 1 año y hasta 2 años	--	4.166.667
De más de 2 años y hasta 3 años	--	--
De más de 3 años y hasta 4 años	--	--
De más de 4 años	--	--
	395.244.347	587.977.276

- 4) Clasificación de créditos y deudas según el tipo de moneda en que deben cancelarse y según los efectos financieros que origina:

Clasificación	Créditos	Deudas
	31/05/2019	31/05/2018
En Moneda Nacional	246.922.666	313.745.138
En Moneda Extranjera	148.321.681	274.232.138
	395.244.347	587.977.276
Sujetos a Cláusula de ajuste (1)	--	49.130.345
No Sujetos a Cláusula de ajuste	395.244.347	538.846.931
	395.244.347	587.977.276
Que Devengan Intereses		
- A tasa fija	262.982	286.773.795
- A tasa variable	--	--
Que no Devengan Intereses	394.981.365	301.203.481
	395.244.347	587.977.276

- (1) Ajustables según cotización del trigo

Molinos Juan Semino S.A.

Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019

- 5) La información relacionada con las Sociedades art. 33 de la Ley 19550 se incluye en Nota 24 a los estados financieros individuales.
- 6) No existen cuentas comerciales por cobrar o préstamos contra directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado.
- 7) Anualmente, se practica un control físico integral de los inventarios, efectuándose controles parciales en forma mensual. No existen bienes de cambio de inmovilización significativa.
- 8) Los inventarios, elementos de propiedad, planta y equipo y otros activos significativos se encuentran medidos sobre la base de su costo.
- 9) Al 31 de mayo de 2019 no se mantienen reservas por revalúo técnico.
- 10) No existen elementos de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos.
- 11) No existen participaciones en otras sociedades que excedan los límites del artículo 31 de la ley 19550.
- 12) Los criterios seguidos para determinar los valores recuperables empleados como límites para las valuaciones contables de los activos mas significativos son:
 - Inventarios: Valor neto de realización estimado en base a los precios de venta al cierre menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.
 - Propiedad, planta y equipo: Valor de utilización económica.
- 13) Detalle de los seguros que cubren bienes tangibles:

Concepto	Riesgo Cubierto	Monto Asegurado	Valor Contable
Automotores	Responsabilidad Civil, Robo y Destrucción Total	3.348.800	371.491
Silos, Edificios y Galpones	Incendio y Todo riesgo operativo	350.000.000	238.244.252
Maquinarias e Instalaciones	Incendio y Todo riesgo operativo	630.000.000	176.961.610
Materias Primas, Envases, Insumos y Productos Elaborados	Incendio y Todo riesgo operativo	249.600.000	304.598.234
Centro de Cómputos y equipos de Laboratorio	Incendio y Todo riesgo operativo	2.700.000	539.363

- 14) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, evaluados individualmente o en conjunto, superan el 2% del patrimonio:

En Nota 3.12 a los estados financieros individuales se revelan las bases de determinación de las provisiones incluidas en los mismos.
- 15) No existen otras situaciones contingentes no remotas conocidas fuera de las registradas o expuestas en los estados financieros individuales.
- 16) No existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.

Molinos Juan Semino S.A.

Información adicional requerida por el artículo N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019

17) No existen acciones preferidas.

18) No existen otras condiciones, circunstancias o plazos que restrinjan la distribución de los resultados no asignados que las reveladas en notas a los estados financieros individuales.

Carcarañá, 09 de agosto de 2019.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2019
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

----- (Socio)
Gustavo H. Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe

Juan José Semino
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2019, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2019, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

A continuación transcribimos las cifras resumidas de los estados de situación financiera y del resultado integral sujetos a examen mencionados en los apartados a) y b) del primer párrafo:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/19</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	1.291.495.107
Patrimonio	703.517.831
Pasivo	587.977.276
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	67.005.937
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	1.309.780.194
Patrimonio	704.761.519
Pasivo	605.018.675
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	66.794.899

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

IV. OPINION

En nuestra opinión,

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2019 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2019 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. PÁRRAFO DE ENFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros consolidados e individuales adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de mayo de 2019, con efecto retroactivo.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el apartado a) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas

Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.4 a los estados consolidados.

- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo II de este informe, hemos revisado
- la información adicional a las notas de los estados financieros individuales requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
 - la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.396.140.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2019 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- i) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 9 de agosto de 2019

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS

Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe

(Socio)

Gustavo Hernán Bellotti
Contador Público
Matrícula 6081 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOSJUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente con el alcance que se describe en el apartado "Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora".

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estados financieros consolidados de MOLINOSJUAN SEMINO S.A., consolidados con los de su controlada ADRICAR S.A.:
- Estado de situación financiera consolidado al 31 de mayo de 2019.
 - Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
- b) Estados financieros individuales de MOLINOSJUAN SEMINO S.A.:
- Estado de situación financiera individual al 31 de mayo de 2019.
 - Estado del resultado integral individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Estado de cambios en el patrimonio individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Estado de flujos de efectivo individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
 - Notas 1 a 32 correspondientes a los estados financieros individuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
- c) El Inventario y la Memoria del Directorio, la que anexa el informe sobre el grado de cumplimiento el Código de Gobierno Societario en cumplimiento de la Resolución General Nro. 606/2012 de la Comisión de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.
- d) Información adicional a las notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2019, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
- e) Reseña informativa consolidada, requerida por la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 (expresados en moneda constante) son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto, deberán ser considerados con esos Estados Financieros.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros anuales consolidados e individuales adjuntos, mencionados en el apartado I de acuerdo de acuerdo con la Normas Internacional de Información financiera vigentes. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos indicados en el apartado I de este informe, con base en el examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N° 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros anuales consolidados e individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado el trabajo realizado por los auditores externos, Riol, Margariti y Asociados., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 9 de agosto de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros y evaluar las normas contables aplicadas y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

En relación con la memoria del Directorio, con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria y preparado por el Directorio de la Sociedad en cumplimiento de lo previsto en la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo

contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestro examen, realizado con el alcance que expresamos en el capítulo III de este informe, en nuestra opinión:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo a) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Molinos Juan Semino S.A.** con su sociedad controlada al 31 de mayo de 2019 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) Los estados financieros individuales mencionados en el capítulo b) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Molinos Juan Semino S.A.** al 31 de mayo de 2019 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La memoria del Directorio, Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la comisión Nacional de Valores, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, a gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

V. PÁRRAFO DE ENFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.3 a los estados financieros consolidados e individuales adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de mayo de 2019, con efecto retroactivo.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con nuestro trabajo, estamos en condiciones de informar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y ADRICAR S.A.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes
- c) Los estados financieros y el correspondiente inventario de Molinos Juan Semino S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápite c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

e) *Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.*

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General n° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) *Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.*
- b) *Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados financieros.*
- c) *Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Unidad de Información Financiera.*

Carcarañá, 9 de agosto de 2019

Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio nº 61, cerrado el 31 de mayo de 2019, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente), C.P.N. Alfredo María Arias y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2018. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Julio L. Pérez y C.P.N. Nicolás V. Baroffi.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, nº 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2019, celebró 14 reuniones, actas nº 198 a 211.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio nº 61, finalizado el 31 de mayo de 2019, en su reunión del 11 de julio de 2018.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio nº 61 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Contador certificante designado para los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1 de junio de 2018. En reunión del 22 de agosto de 2018, según acta nº 201 dictaminó aconsejando la designación del profesional independiente Contador Público Nacional Gustavo Bellotti, que no formula ningún otro asesoramiento para la empresa. Su idoneidad se verifica por su actuación en períodos anteriores y la retribución asignada se consideró adecuada a la función a desarrollar, así como, la forma de pago, también acorde a las modalidades usuales en nuestra plaza.
- 2.2. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria.
- 2.3. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Sobre el rubro, en el ejercicio el Directorio actualizó su política en materia de información de riesgos, ante ello este cuerpo evaluó el contenido de esa nueva formulación que consideró adecuada a los requerimientos de la empresa sobre tan importante tema.
- 2.4. Informes de la Auditoría Externa. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019 ascienden a un total de \$ 1.071.500.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores.

- 2.5. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concuerda con lo expresado en cada una de sus actas. Hace extensivo en un todo idéntica aprobación y concepto para las reuniones especiales de gestión celebradas quincenalmente en el ejercicio.
- 2.6. Reuniones del Consejo de Vigilancia. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio hasta la finalización de su mandato el 28 de septiembre de 2018, al celebrarse la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que aprobó la modificación del órgano de fiscalización reemplazando al Consejo de Vigilancia por una Comisión Fiscalizadora.
- 2.7. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora: De acuerdo a lo mencionado en el punto precedente, se ha tomado conocimiento de las reuniones que realizó este cuerpo desde su vigencia.
- 2.8. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.9. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 100.000.-.
- 2.10. Estados Contables Intermedios: Este Comité aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2018, 30 de noviembre de 2018 y 28 de febrero de 2019.
- 2.11. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2019 los octavos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.12. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2019 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período. la Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la citada Norma, siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV.
- 2.13. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas y por sobre todo el cumplimiento de las metas fijadas en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, serán tratadas en el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por cuanto exceden el límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 2.14. Siniestro en plantación de olivos de Adricar S.A.: Consideramos adecuado y correcto todo lo actuado y aguardar dictamen jurídico de los asesores en la materia a fin de que prosigan las acciones de responsabilidad civil y comercial, a través de la cual se buscará obtener una indemnización económica que compense los daños sufridos. La Dirección se encuentra analizando diversas alternativas respecto de la sociedad Adricar S.A., no descartando, a priori, ninguna de ellas.
- 2.15. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.
- 2.16. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.

- 2.17. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.18. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.19. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.20. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcarañá, 9 de agosto de 2019.

Víctor A. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría